



ESTRATEGIA 2022-2023

Versión Agosto 2022

CLÚSTER DE EDUCACIÓN
Venezuela



ÍNDICE

PRÓLOGO	4
RESUMEN	5
PRINCIPIOS ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	6
Elaboración	6
Consulta	6
Evidencia	6
Armonización	7
Continuidad	7
Adaptación local y revisión permanente	7
COORDINACIÓN CLÚSTER EDUCACIÓN VENEZUELA	8
RESUMEN DE LAS NECESIDADES	10
Barreras económicas familiares	12
Barreras en el sistema educativo	12
Barreras materiales y pedagógicas en la escuela	14
Barreras por el cierre preventivo de escuelas	15
Impacto de las barreras en grupos de niños, niñas y adolescentes	16
NÚMERO DE CASOS Y PRIORIDADES	19
Grupos en situación de necesidad	19
Escala de severidad territorial	20
Población meta	24
TEORÍA DE CAMBIO	26
Marco de respuesta	26
Contextualización	28
Objetivos	30
Actividades	30
Resumen metas por productos y resultados	33
COMPATIBILIDAD: ARMONIZACIÓN CON PLANES NACIONALES	35
Objetivos del HRP 2022-2023	35
Vértices del Plan de Regreso a Clases Victoria Bicentenario 2022-2025	35
Numerales del Plan de la Patria 2019-2025	35
Metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	36
NEXO Y RECUPERACIÓN	38
Nexo entre emergencia y desarrollo	38
Apoyo técnico para recuperación	38
Soluciones duraderas	38
Resiliencia	38
Localización	38
TEMAS TRANSVERSALES COMPROMETIDOS	39
Rendición de Cuentas a Personas Afectadas	39
Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual	39
Centralidad de la Protección	39
Prevención, reducción y mitigación de Violencia basada en Género	39
Salvaguarda de la Infancia	40
Inclusión Personas Situación Discapacidad	40
Justicia en la respuesta humanitaria	40
PLAN DE SEGUIMIENTO	41
Marco de monitoreo	41
Principales herramientas	41
Herramientas complementarias de necesidades, análisis y evaluación de impacto	41
ANEXO 1: PROYECCIÓN Y ESTRATEGIA DE SALIDA	42
ANEXO 2: MARCO LÓGICO 2022-2023	44

SIGLAS

NNA: Niños, niñas y adolescentes

ASH: Agua, Saneamiento e Higiene

AEE: Alojamiento, Energía y Enseres

ADRNNN: Área de Responsabilidad de Niños, Niñas y Adolescentes

ADRVBG: Área de Responsabilidad de Violencia basada en Género

MPPE: Ministerio del Poder Popular para la Educación

OCR: Oficina Coordinador Residente

OCHA: Oficina Coordinadora de Asuntos Humanitarios

PEAS: Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual

VbG: Violencia Basada en Género

SSR: Salud Sexual y Reproductiva

PRÓLOGO

La educación de calidad es clave para la recuperación de Venezuela en los próximos años. Por eso acompañar el sistema educativo nacional a retomar su capacidad de atracción, retención y continuidad es fundamental para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4). Además, como la evidencia nos indica, progresar en el ODS 4 nos permite alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible como poner fin a la pobreza (ODS 1) al hambre (ODS 2), progresar en la equidad de género (ODS 5), promover nuevos hábitos de producción y consumo (ODS 11), el empleo decente (ODS 8) y luchar contra el cambio climático y la degradación de los ecosistemas (ODS 11, ODS 13).

En este momento tan importante para el país, fortalecer las bases para una escuela inclusiva, segura y estimulante para las y los estudiantes y docentes, reimaginar una educación para la producción, los nuevos trabajos, la vida y la paz y movilizar a todas las partes para su consecución, es el camino necesario para una nueva fase de desarrollo nacional.

Esta Estrategia del Clúster de Educación que nace de un amplio proceso de consulta con autoridades educativas, sociedad civil, el Sistema de Naciones Unidas y especialistas de Venezuela y la región, identifica necesidades y grupos prioritarios, provee de una teoría de cambio y actividades claves, así como una hoja de ruta para la cooperación de todas y todos los actores en torno a la garantía del Derecho a la Educación. Además se conecta con el Plan Nacional de Regreso a Clases del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con el Plan de la Patria y las Metas del ODS 4 velando por la armonía y coherencia con las estrategias ya existentes.

Invitamos a las organizaciones y comunidades educativas a tomarla como un marco de referencia para sus acciones, contextualizarla y resignificarla de acuerdo con la realidad de cada estado del país.

Henry Renna Gallano
Coordinador Clúster Educación
UNICEF

María da Luz Gonçalves
Co-Coordinadora Clúster Educación
Save The Children

RESUMEN

OBJETIVO #1

Escuelas seguras y equipadas para aprender

OBJETIVO #2

Mejores condiciones y capacidades docentes

OBJETIVO #3

Aprendizajes y habilidades fundamentales

PERSONAS EN NECESIDAD

2.6
MILLONES

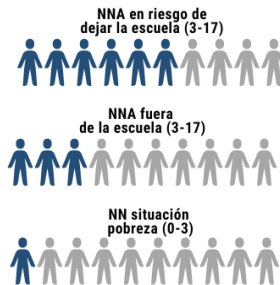
POBLACIÓN META

1.8
MILLONES

RECURSOS SOLICITADOS

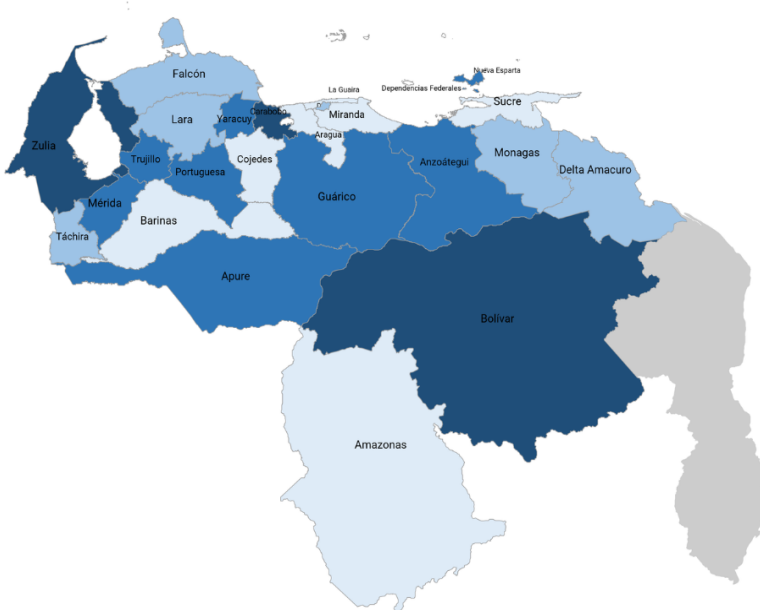
120\$
MILLONES

DESAGREGACIÓN POBLACIÓN META



MAPA DE NECESIDADES EDUCATIVAS

Mapa de severidad territorial integrada



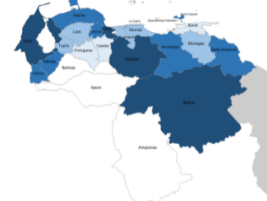
NN (0-3) en situación de pobreza extrema



NNA (3-17) en riesgo de deserción

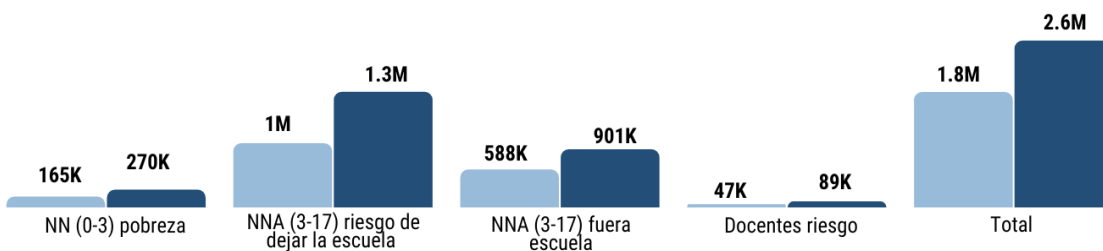


NNA (3-17) fuera de la escuela



POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN META

■ Población meta ■ Población en situación de necesidad



PRINCIPIOS ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Elaboración

La siguiente Estrategia del Clúster de Educación en Venezuela tiene un periodo temporal de dos años (2022-2023) y traza las líneas generales de los objetivos del sector y de las actividades a las que se ha otorgado prioridad. La Estrategia fue elaborada siguiendo el [“Paquete de estrategias del grupo mundial sectorial de educación: herramienta de diseño del marco de respuesta”](#) del Clúster Global de Educación. El proceso de elaboración de la estrategia sigue los cuatro principios definidos por la Estrategia Global: consulta, evidencia, armonización, continuidad. Hemos agregado desde el país adaptación local y revisión permanente.



Consulta

Esta estrategia fue elaborada gracias a un amplio proceso de consulta entre octubre 2021 y marzo 2022. Dentro de sus principales hitos destacan: (i) dos (2) Jornadas de Planificación Conjunta con socios Clúster de Educación de manera presencial en noviembre y diciembre 2021, (ii) Taller de Presentación presencial del Borrador Estrategia al MPPE en representación de la Ministra de Educación y sus cuatro Viceministros en oficina de UNICEF en diciembre 2021, (iii) tres (3) sesiones regulares del Clúster de Educación de manera virtual con todos los socios del sector en enero de 2022, (iv) revisión de pares por coordinadores/as del Clúster de Agua, Saneamiento e Higiene y del Área de Responsabilidad de Protección de la Infancia, del Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe, del punto focal para Hispanoamérica de la Red Inter-agencial de Educación en Emergencia y del Clúster Global de Educación, (v) Taller de trabajo virtual con otros Clúster de Educación de América Latina y el Caribe (Colombia y Honduras) y (vi) Proceso de Validación Final entre mayo y agosto de 2022.

Evidencia

La elaboración de la Estrategia Sectorial consideró diversas fuentes de información y ejercicios de recolección de datos. Los principales fueron: (i) revisión sectorial de fuentes secundarias elaborada con apoyo del Clúster Global de Educación, que cubrió un análisis de 76 documentos en español e inglés analizados de acuerdo con las Normas Mínimas de Educación en Emergencias; (ii) una segunda revisión intersectorial de fuentes secundarias desarrollada por OCHA en la plataforma DEEP (Data Entry Exploration Plataforma), en el marco

de la elaboración del panorama de necesidades con una muestra final de 72 documentos analizados; (iii) encuesta de capacidades y necesidades a los socios del sector adaptada del Clúster Global de Educación con una respuesta de 69 personas de 32 organizaciones diferentes en el país; (iv) talleres de expertos implementados en 10/24 estados del país por los CCT's (Centros de Coordinación Territorial) para identificar las severidades intersectoriales a nivel geográfico, y (v) análisis estadístico de fuentes primarias, ya sean oficiales como la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) o no oficiales como la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI), entre otras.

Armonización

La Estrategia Sectorial busca contribuir con los Planes y Objetivos de Desarrollo Nacional ya establecidos y/o comprometidos por las autoridades. Por ello está alineada con los Objetivos Estratégicos del [Plan de Respuesta Humanitaria 2022-2023](#) en Venezuela, con el [Plan Victoria Bicentenario de Regreso a Clases Seguro y Progresivo](#) del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con el [Plan de la Patria 2022-2025](#) y el logro de la Agenda 2030 y [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#).

Continuidad

La estrategia está comprometida con el *nexo* entre la respuesta humanitaria y el desarrollo, y el trabajo en torno a *resultados colectivos* con una mirada de mediano y largo plazo. También con proveer *soluciones duraderas* con el fin de contribuir con los resultados nacionales de desarrollo y soluciones seguras, dignas y completas a la situación de las personas para que no necesiten asistencia en el futuro. Con la *resiliencia* al incrementar la capacidad de las comunidades y/o instituciones locales para aportar a una estrategia de largo plazo y reducir necesidades humanitarias, vulnerabilidades y riesgos. Y la *localización* que implica asegurar e incrementar la participación de los actores locales tanto en el diseño de los proyectos como en su ejecución.

Adaptación local y revisión permanente

La Estrategia Sectorial provee de un marco de referencia y de operación pero que requiere ser adaptado a contextos específicos del país, tal es el caso de zonas de fronteras o zonas rurales con elevada población indígena. Además por los cambios rápidos de contexto se propone la flexibilidad para una actualización permanente e interactiva de la estrategia en el próximo periodo.





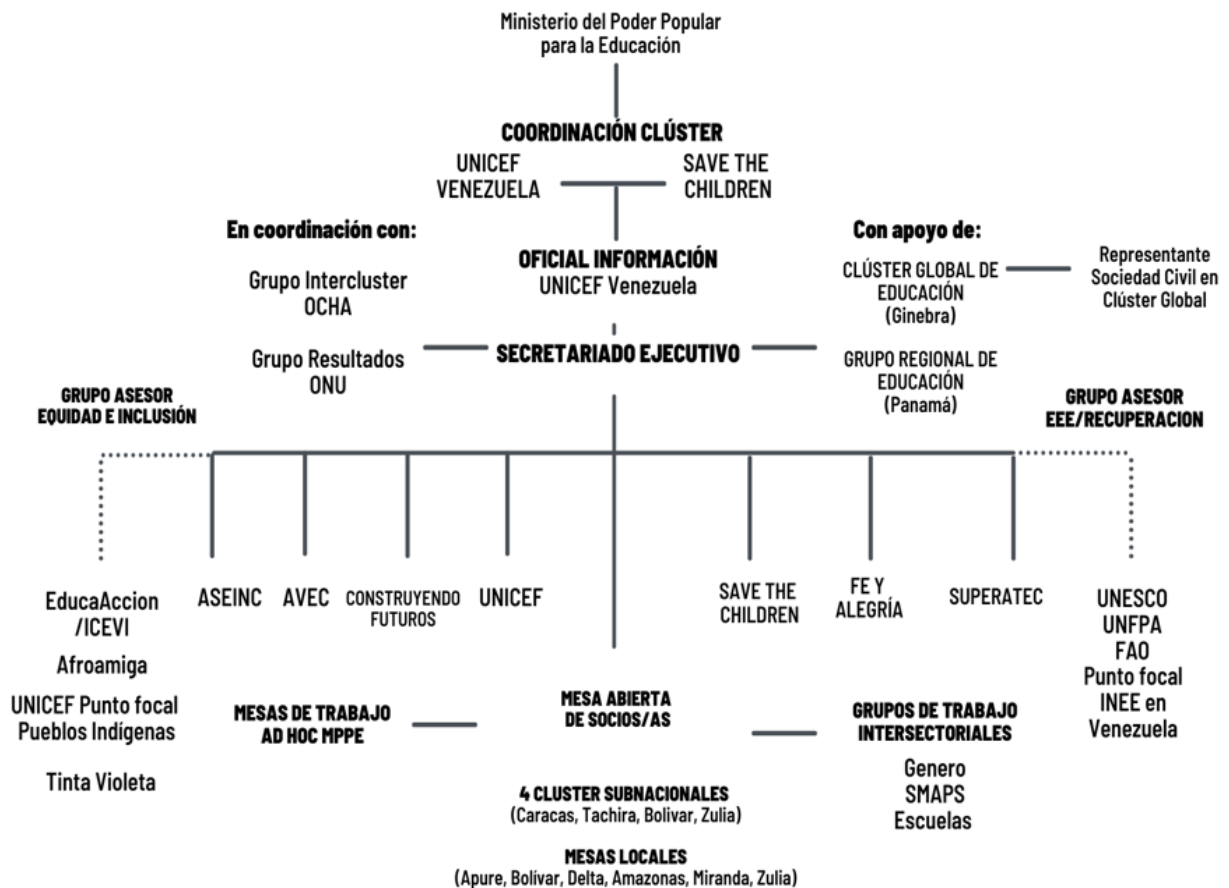
COORDINACIÓN CLÚSTER EDUCACIÓN VENEZUELA

El Clúster de Educación Venezuela en la República Bolivariana de Venezuela está operativo desde julio 2019.

Es liderado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y funciona por medio de un coordinador de UNICEF y una co-coordinadora de Save The Children. Su principal órgano es el **Secretariado Ejecutivo** compuesto por organizaciones de Naciones Unidas (UNICEF), de la Sociedad Civil Internacional (Save The Children) y Nacional (ASEINC, AVEC, Construyendo Futuros, Fe y Alegría y SUPERATEC).

También se ha dado una serie de **Grupos de Trabajo** Intersectoriales para proveer de estándares técnicos a las acciones de la Estrategia y el Plan de Respuesta, así como un **Grupo Asesor en Equidad e Inclusión** (Educacion, Afroamiga, Punto Focal Pueblos Indígenas de UNICEF y Tinta Violeta) y un **Grupo Asesor en Educación en Emergencias y Recuperación** (INEE, UNESCO, UNFPA, FAO).

Imagen 1: Estructura funcionamiento Clúster Educación Venezuela



A nivel territorial cuenta con **Clústeres Subnacionales** que dan seguimiento y acompañamiento técnico a la operacionalización de la respuesta (Bolívar, Gran Caracas, Táchira y Zulia) y en algunos casos **Mesas Técnicas Locales** a nivel estatal junto a las autoridades de Zonas Educativas y Gobernaciones.

A su vez tiene una presencia activa en el **Grupo Inter Clúster** (GIC) liderado por OCHA, tiene un trabajo coordinado con el **Grupo de Resultados en Educación** liderado por la OCR, es parte activa del **Grupo Regional de Educación** para América Latina y el Caribe así como del **Clúster Global de Educación**.



RESUMEN DE LAS NECESIDADES

La situación en Venezuela se ha deteriorado por el impacto de la pandemia, la crisis económica y las sanciones internacionales. El confinamiento tuvo graves efectos sobre el sector económico y los medios de vida de las personas¹, y se estima que el cierre de empresas, la pérdida de empleo y la contracción del volumen de las remesas continúen. Y mientras las personas vieron sus fuentes de ingreso afectadas, el precio de vida en Venezuela ha aumentado; en una encuesta un 87% de la población declara que sus ingresos son insuficientes para asegurar nivel de vida adecuado (CEPAL, 2021). Si bien hubo varias revisiones del salario mínimo, éstas no permitieron compensar el crecimiento de los precios². Y la continua caída de la producción del petróleo y la reducción en los precios globales del crudo agudizó la restricción fiscal. Todo ello devino en una disminución sustantiva de la inversión social en servicios públicos -como el educativo- que venían en décadas anteriores en una tendencia de expansión, profundizando las barreras de acceso y el aumento de los riesgos de la población en general y de las y los NNA en particular (SITAN, 2021). Ello explica que el flujo migratorio de salida a países vecinos, si bien se ha reducido sigue siendo mayor que el registro de población retornada. Por ejemplo, en el 2021 se estimó que 358.503 personas habían salido del país (OIM, 2021) y que alrededor de 145.000 personas retornaron (OIM, 2020, 2022).

En términos de educación, la crisis de financiamiento y con ello el deterioro en los servicios escolares (*barreras del sistema educativo*) y la reducción de ingresos en las familias (*barreras económicas familiares*) suelen ser identificados como los principales obstáculos para acceder y permanecer en la escuela (ENCOVI, 2021). A ello se agrega una infraestructura escolar precarizada, falta de alimentación adecuada, docentes calificados/as y de materiales de aprendizaje (*barreras oferta escolar*) y, la brecha digital y riesgos asociados al cierre preventivo de escuelas (*barreras por la pandemia*).

Recientemente las leves mejoras en la economía y la estabilización política del país en comparación con años anteriores, si bien ha permitido una mayor *disponibilidad* de los servicios escolares, permanecen barreras que impiden su *accesibilidad* en especial para grupos más vulnerables, y emergen nuevos factores que afectan su *aceptabilidad* y que requieren de la *adaptabilidad* del sistema completo para asegurar la inclusión plena³. A pesar de ello, una encuesta reciente mostró que la educación está dentro de las cinco necesidades priorizadas por los hogares junto con alimentación, salud, agua y empleo (OCHA, 2021) y en varios reportes es considerada como uno de los principales sectores que podría facilitar una recuperación a mediano plazo en el país: no obstante la crisis prolongada mantiene una infraestructura nacional funcional y de amplio alcance (UCAB, ANOVA y Fundación Carvajal, 2021). Las escuelas siguen siendo espacios donde confluyen varios sectores y servicios sociales para la población y tiene el potencial de generar aprendizajes y capacidades conectando la respuesta en emergencia con una vía hacia el desarrollo sostenible.

¹ Por ejemplo la caída del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del 2020 fue del -30 por ciento (CEPAL, 2021)

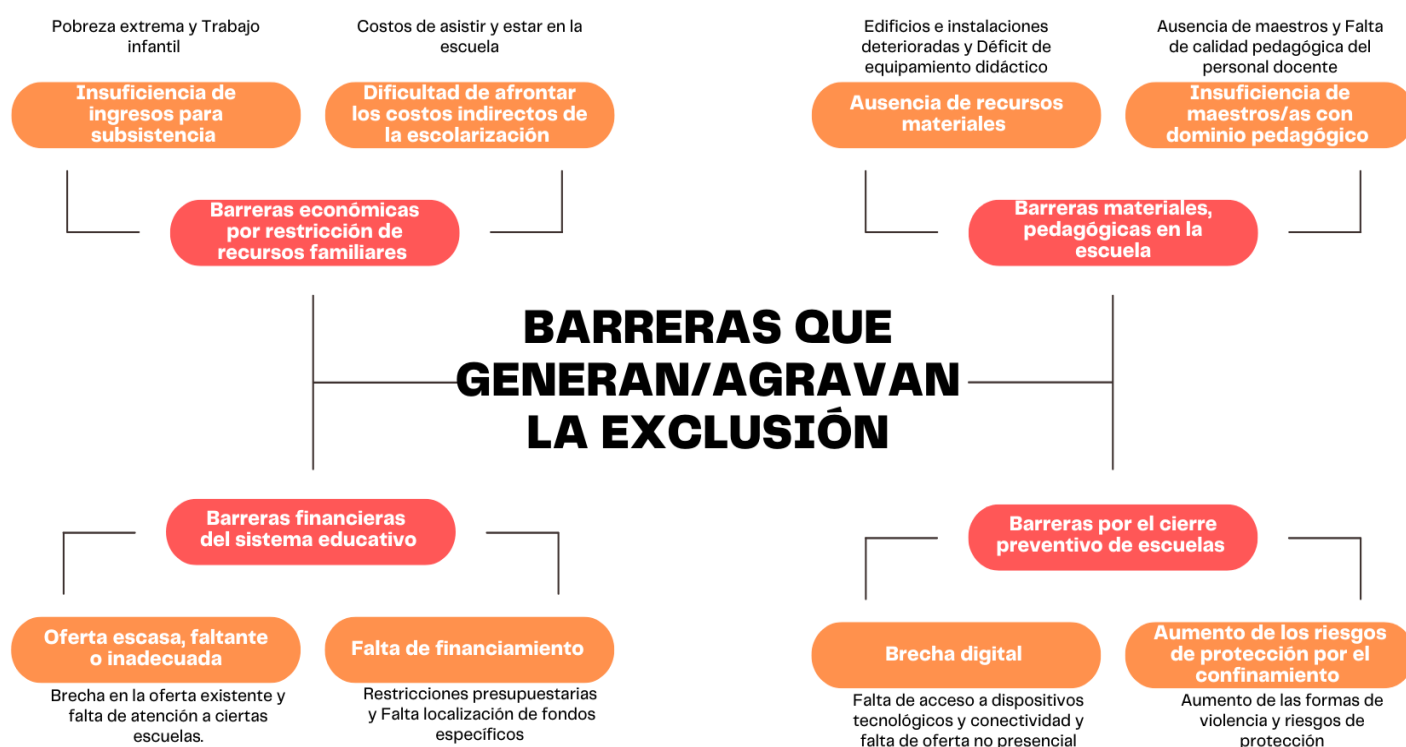
² Al cierre de 2021 la inflación se ubicó en 686,38 por ciento (Banco Central-IPC, 2022)

³ Hacemos referencia a las 4A's del derecho a la educación: disponibilidad (asegurar la disponibilidad de una oferta educativa gratuita que cuente con maestros y directivos profesionales, infraestructura y dotación adecuadas), accesibilidad (garantizar a todos y cada uno el acceso pertinente a una educación o educaciones sin discriminación de ningún tipo), aceptabilidad (asegurar procesos y contenidos relevantes y de calidad, culturalmente apropiados) y adaptabilidad (que sea una educación capaz de adaptarse y evolucionar de acuerdo con las necesidades, intereses, capacidades de la sociedad y de cada individuo, con sentido para cada estudiante; que promueva la integración de estrategias sectoriales por el principio de indivisibilidad de los derechos humanos) (Tomasevki, 2014).

ANÁLISIS DE BARRERAS

En Venezuela los riesgos a los que estaban previamente expuestos NNA se amplificaron, así como los ambientes en los que viven y estudian se hicieron más vulnerables. Niños, niñas y adolescentes en los barrios más empobrecidos son de las poblaciones más afectadas por la crisis y la pandemia. A nivel del sistema educativo los factores de exclusión y las barreras aumentaron lo que ha fragilizado aún más las trayectorias escolares y precarizado las condiciones laborales del personal educativo. Se observa que tanto las barreras en la vinculación de la población con la escuela (demanda) como las que se producen en el mismo sistema educativo (oferta) crecieron; es decir la población cuenta con menos recursos para asumir la escolarización y las escuelas con peores condiciones para recibirla y sostenerla. Y como nuevo factor, que exacerba los riesgos y brechas, el COVID-19 y el cierre preventivo de escuelas. A continuación, se presenta, sobre la base de la revisión de fuentes secundarias, un resumen del análisis de necesidades de las personas afectadas en Venezuela. Para ello se ha usado el modelo analítico de barreras que configuran la exclusión educativa de la [Iniciativa Global por los Niños Fuera de la Escuela](#) liderada por Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Este marco identifica para los países de la región los principales factores que estructuran limitantes para el ingreso, permanencia y conclusión de niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar.

Imagen 2: Resumen barreras y necesidades educativas identificadas



Barreras económicas familiares

Los medios de vida de las familias se han reducido y muchos hogares han perdido sus empleos durante la cuarentena. A nivel global se ha alertado que entre 42 y 66 millones de niños y niñas podrían caer en la pobreza extrema como resultado de la pandemia ([Naciones Unidas, 2020a](#)). En Venezuela un trabajo mostró que el 59% de los hogares declararon no disponer de ingresos suficientes para comprar alimentos (VZAT, 2021). La *insuficiencia de ingresos* y la pobreza multidimensional ha afectado la capacidad de subsistencia de los hogares provocando una depriorización del acceso a la escuela. De hecho, se observa en la ENCOVI (2021) una estratificación socioeconómica del acceso escolar, por ejemplo a nivel de educación inicial el acceso para el quintil más rico es del 82% y para el más pobre el 55%, en primaria la relación es 99% y 95% respectivamente y en secundaria de 96% y 71%. Precisamente otro estudio identificó las principales razones de la inasistencia concluyendo que la mayoría de ellas están vinculadas a los factores socioeconómicos provocados por la crisis: falta de comida en el hogar (45%), imposibilidad de costear los implementos educativos (30,2%), la falta de servicios básicos (24,5%) y el tener que trabajar (24,3%) ([UCAB-Carvajal-ANOVA, 2021](#)). Ello se vuelve más crítico en la educación media y la desvinculación de adolescentes (SITAN, 2021) cuya principal razón de abandono -para niños- es la necesidad temprana de ingresar al mundo laboral y -para niñas- el embarazo y matrimonio temprano y las tareas de cuidado en el hogar ([ENCOVI, 2020](#)).

Además se ha estimado que un número importante de niños, niñas y adolescentes habrían abandonado los estudios hace dos años o menos por la *incapacidad para afrontar los costos de la escolarización*. Estos costos pueden ser directos (uniforme o útiles) o indirectos (traslado o alimentación). En el primer caso, aunque el MPPE, ha continuado su política de cobertura de útiles y uniformes, ha disminuido su alcance⁴. En el segundo caso es especialmente crítico el Programa de Alimentación Escolar cuya cobertura disminuyó en los últimos años de 4.3M a 3.5M⁵. Trabajos estiman que el 28 por ciento afirma recibirlo todos los días y un 65 por ciento solo algunos días⁶ ([ENCOVI, 2021](#)). Esta falta de regularidad provoca que un 48% de las y los estudiantes afirma comer menos de 3 veces por día ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#)). Dentro de los principales problemas identificados del PAE están la falta de suministros de alimentos (90%) y la falta de implementos en la cocina (46%) y en menor nivel de intensidad el mal estado del comedor (30%) y la falta de personal (18%) ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#)). Estas barreras de acceso que agudizan la exclusión escolar han favorecido la incorporación de niños y adolescentes a la economía informal y en casos extremos a la captación por redes de trata y grupos armados irregulares ([Redhna, 2021](#)).

Barreras en el sistema educativo

Los ingresos del Gobierno se redujeron en un 99% y el país actualmente vive con el 1% de sus recursos producto de las sanciones⁷ ([OHCHR, 2021](#)). La *falta de financiamiento* ha dificultado el gasto e inversión pública en educación, que tuvo una fuerte expansión en décadas anteriores, afectando la calidad y mantención de la infraestructura escolar. Este escenario empeoró con los choques entre el cierre de escuelas y la recesión global, lo que podría tener costos a largo plazo para la educación y el desarrollo si los gobiernos no actúan rápidamente

⁴ Un reporte reciente del MPPE (marzo, 2022) señaló que para el inicio de clases se logró cubrir a 4 millones de estudiantes con uniformes, 1.8 millones con calzado y 1 millón con morrales con útiles escolares.

⁵ Estimaciones entregadas por el MPPE.

⁶ Se ha proyectado a nivel mundial que se pueden revertir los últimos 2 a 3 años de progreso en la reducción de la mortalidad infantil en un solo año y se espera que la desnutrición ascienda a 368.5 millones de niños en 143 países que normalmente dependen de los Programas de Alimentación Escolar para asegurar la seguridad alimentaria de niños, niñas y jóvenes (Naciones Unidas, 2020b).

⁷ Por ejemplo, los impedimentos a la importación de alimentos han situado a 2,5 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria grave y el programa público de alimentación CLAP ha disminuido la regularidad, cantidad y variedad de sus productos (OHCHR, 2021).

para contrarrestarlos ([World Vision, 2020](#)). Análisis del impacto financiero de la crisis para el presupuesto educativo estiman efectos en dos niveles: la pérdida del gasto en educación por la duración de la crisis y por el costo adicional resultante de los esfuerzos de educación a distancia ([IIEP-UNESCO, 2020](#)). Ello afecta especialmente educación inicial y media donde se registran limitaciones en la ampliación de la cobertura y un aumento en los niveles de inasistencia y rezago escolar (ENCOVI, 2021).

Esta restricción presupuestaria ha implicado una *reducción en la oferta del sistema*, que se hace escasa e irregular en algunos niveles. Por ejemplo un trabajo mostró que se requieren esfuerzos adicionales por ampliar las propuestas de educación y cuidado en la primera infancia (SITAN, 2021) y otro que las limitaciones para obtener formación técnico profesional y la falta de formaciones de habilidades para la vida son algunos de los principales desafíos enfrentados por personas jóvenes especialmente en los sectores más vulnerables y empobrecidos ([UNFPA, 2020](#)). También grupos especialmente afectados son NNA afectados por un escenario de movilidad humana cruzada y combinada, de flujos de salida⁸ con flujos de retorno⁹ y movilidad externa con desplazamiento interno provocado por búsqueda de oportunidades económicas¹⁰, desastres socio-naturales¹¹ y conflictividad y violencia local¹². Los NNA en situación de movilidad corren mayor riesgo de ser víctimas de trata, especialmente con fines de explotación laboral y sexual¹³.

Otro grupo particularmente afectado son estudiantes con necesidades educativas especiales cuya oferta especializada es sumamente limitada (docentes especialistas, psicólogos, terapeutas, trabajadores sociales, médicos, otros) ocasionando consecuencias negativas en la atención educativa integral oportuna y de calidad¹⁴. Similar situación sufren estudiantes de comunidades indígenas¹⁵ en zonas rurales que son las más afectadas por los efectos de la restricción presupuestaria. Como la evidencia indica, los costos de la crisis económica y falta de financiamiento no se distribuirán democráticamente: niños y niñas en los países más pobres y en los barrios más vulnerados ([Naciones Unidas, 2020a](#)), mujeres, personas indígenas, migrantes, refugiados y desplazados, personas en situación de discapacidad y jóvenes serán las poblaciones más afectadas ([Naciones Unidas, 2020d](#)).

⁸ Organizaciones locales han alertado de la situación de NNA dejados bajo el cuidado de su familia ampliada, en muchos de los casos los abuelos y abuelas. Este fenómeno muchas veces pone a los NNA en situaciones de extrema vulnerabilidad ya que pueden ser involucrados en diferentes formas de explotación como la sexual o laboral o ser sujetos de otros tipos de violencia.

⁹ Se estima en 156k personas retornadas anualmente a Venezuela de los cuales un 27% son niños, niñas y adolescentes (ENHR-OIM, 2022).

¹⁰ Se estima que más de 24.000 personas debieron desplazarse y cambiar sus lugares de residencia durante el 2021 (HNO, 2022)

¹¹ Se estima que más de 35.000 personas en 85 municipios del país se vieron afectadas por las lluvias e inundaciones entre junio y septiembre de 2021 ([Telesur, 2021](#))

¹² En marzo de 2021, episodios de enfrentamientos entre la FANB y grupos armados no estatales desplazaron a unas 5.877 personas desde La Victoria ([R4V, 2021](#))

¹³ La trata de personas y el tráfico ilegal de migrantes en Venezuela están relacionados, pero no limitados, a la movilidad humana, tanto interna como externamente a través de las principales rutas internacionales identificadas. Dichas rutas son las que se dirigen a Colombia (desde Zulia, Táchira y Apure), Brasil y Guyana (desde el estado de Bolívar), Trinidad y Tobago (desde el estado de Sucre y Delta Amacuro) y Aruba, Bonaire y Curazao (desde el estado de Falcón) (OIM, 2021).

¹⁴ Hay que destacar las afectaciones de personas en situación de discapacidad que ascienden a 1.4m lo que representa el 5.3% del total de la población. En cuanto a los niveles de alfabetización, 8 de cada 10 personas con discapacidad respiratoria, cardiovascular y musculoesquelética o discapacidad visual se encontraban alfabetizadas, disminuyendo este porcentaje en un 54.5% en las personas que presentan una discapacidad auditiva, del habla y la voz o mental-intelectual o mental-psicosocial.

¹⁵ de la población indígena que representa el 3.2 % del total de la población del país equivalente a 725.128 indígenas agrupados en 52 pueblos cultural y lingüísticamente diferentes. Del total un poco más del 45 % está entre las edades de 3 a 19 años con porcentaje de asistencia diez puntos por debajo del promedio nacional (INE, 2011).

Barreras materiales y pedagógicas en la escuela

Vinculado a lo anterior se ha identificado un deterioro de la oferta escolar. En una encuesta dos de cada tres familias opinaron que las escuelas de su comunidad han sido afectadas por la crisis y dentro de los tres principales problemas de la escuelas está el daño de la infraestructura escolar que hace que los edificios sean inseguros ([World Vision, 2020](#)). En un trabajo se observó que las instituciones escolares tienen una carencia aguda de servicios básicos, entre las principales destacan: la carencia de agua (56%), electricidad (69%) e internet (85%) ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#))¹⁶. Un reto adicional es la disponibilidad de jabón y otros insumos de aseo, la disponibilidad de agua potable, la limpieza y funcionamiento de los baños, y los equipos para un manejo seguro de residuos¹⁷ (ASH Clúster, 2021).

Las *instalaciones deterioradas* dificultan el funcionamiento normal del sistema y por tanto la asistencia regular a la escuela. Ello se agudiza con el *déficit de material didáctico* en el aula y la reducción de los programas nacionales de distribución de libros de textos para docentes y estudiantes (Fundare, 2018). Por ejemplo, del total de la población matriculada se estima que un 40% de las y los estudiantes falta “algunas veces” ([ENCOVI, 2020](#)), en especial en zonas remotas para estudiantes de zonas rurales o de pueblos indígenas que viven más fuerte el deterioro de las condiciones materiales afectando su acceso y la calidad de la educación ([CEPAL, 2019](#)).

Y quizás el principal problema del sistema escolar es la *falta de maestros/as certificados* provocado por la caída de los salarios. En un informe se estimó que del total de 669 mil docentes registrado hace 3 años, hoy se estima en no más de 500 mil, una reducción del 24% para este periodo¹⁸. En general las y los docentes, a pesar de un reciente reajuste salarial, tienen serias dificultades para poder cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, salud, servicios y bienestar en general ([Cendas-FVM, 2021](#)). Para reducir la falta de docentes distintas políticas de formación de pregrado y de acreditación de profesionales de áreas afines se están generando desde el MPPE y universidades nacionales y acelerar la certificación del personal trabajando en aula¹⁹. No obstante la falta de oferta de formación continua y de actualización generan un *déficit de calidad pedagógica del personal*.

Por la combinación anterior de factores los logros de aprendizajes de NNA se han visto afectados²⁰. Para Venezuela la aplicación de la prueba EGRA (Early Grades Reading Assessment) en 2021 para cursos de nivel primario evidencia brechas en las capacidades de lectura, con un 68 por ciento de los estudiantes de la muestra presentando un rezago importante en lectura. Mientras no se observan diferencias de género, se reportan diferencias geográficas: estudiantes en zonas rurales han sido más afectados por el deterioro de las infraestructuras educativas y demuestran resultados por debajo de los que se encuentran en zonas urbanas. ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#)).

¹⁶ Carencia aguda implica que los servicios pueden existir pero no necesariamente están operativos de manera regular.

¹⁷ Relacionado a las limitaciones de acceso a agua y combinado con dificultades económicas, un estudio mostró que la mitad de las adolescentes indican dificultades para mantener una higiene menstrual adecuada (Avesa, 2020).

¹⁸ Se estima que del total un 40% migró del país y un 60% ha desertado del sistema. Por la migración de docentes se estima que el ratio de alumnos por profesor aumentó en 8.3% (un alumno más por cada profesor). ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#)).

¹⁹ Se estima que el 77% del personal en aula tiene estudios superiores en educación, un 6% estudios superiores en otra área, un 4% técnico, un 3,7% no es graduado aun, y 2,7% es padre/madre voluntario, un 2,4% bachiller y un 1,9% bachiller docente ([UCAB, ANOVA, FC, 2021](#)).

²⁰ Más de 100 millones de niños quedarán por debajo del nivel mínimo de competencia en lectura como consecuencia del cierre de escuelas debido a la pandemia de COVID-19 (UNESCO, 2021). En la región los niveles de suficiencia en lectura eran del 70% de la población estudiantil, pasando al 51%, una reducción de un 18,4%, equivalente a unos dos millones de estudiantes.

Barreras por el cierre preventivo de escuelas²¹

En Venezuela, el 13 de marzo de 2020, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) comunicó el cierre preventivo de las escuelas y lanzó el Plan Pedagógico de Prevención y Protección “Cada Familia una Escuela”. La educación no presencial se enfrentó al déficit estructural de capacidad tecnológica provocado por la prohibición a las exportaciones de tecnología y material de telecomunicaciones, la falta de electricidad y la reducción de la cobertura de Internet y telefonía móvil (OHCHR, 2021). Solo un 34% tiene conexión fija a internet desde el hogar y la mayoría accede por medio de su smartphone (66%) (Hootsuite & We are Social, 2020). Otra encuesta registró que un 38% declara no contar con internet, conexión y de equipos para conectarse en el hogar (Code for Venezuela, 2021). Las barreras de acceso a la educación no presencial se amplificaron por la *brecha digital*, que implica conectividad y dispositivos pero además las habilidades y capacidades docentes para adaptar sus prácticas pedagógicas a entornos virtuales (SITAN, 2021). En este sentido un 87% de docentes encuestados en un trabajo de campo consideró que tuvo mayores dificultades para los aprendizajes en la modalidad virtual (Fundaredes, 2020). Otra investigación enseñó que el 47 por ciento de los estudiantes afirma haber aprendido menos en la pandemia (UCAB, ANOVA, FC, 2021). Grupos especialmente afectados fueron pueblos indígenas y niños y niñas situación de discapacidad²².

Junto con ello, el confinamiento *augmentó los riesgos* para NNA al perder un entorno protector clave como es la escuela. Una evaluación rápida de necesidades mostró que 7 de cada 10 entrevistados consideran hay riesgos inminentes y específicos para mujeres y jóvenes provocados por la crisis y la pandemia²³ (FLM, 2020). Otro trabajo de campo mostró que 3 de cada 10 hogares encuestados expresaron que niños y niñas estaban expuestos a riesgos durante el tiempo en que las escuelas están cerradas²⁴. Los principales riesgos identificados fueron: violencia (física o psicológica) (68%), seguido del reclutamiento por grupos armados no estatales y el consumo o tráfico de drogas (ambos con un 30%) y la explotación sexual (26%)²⁵ (Save The Children, 2020). Otra encuesta registró que los principales riesgos identificados para niñas es embarazo adolescente y para niños el consumo problemático de drogas²⁶ (REACH, 2021). Y quizás uno de los principales temas, las afectaciones en psicosociales, afectivas y de salud mental de la población. El encierro junto con la clausura de escuelas aumentó los casos de depresión, niveles de ansiedad, (UNESCO, 2021), alteraciones en los estados de ánimo (CECODAP, 2021) y la movilidad humana expuso a niños, niñas y sus familias a situaciones de estrés, discriminación y violencia (OIM, 2021). Estos riesgos aumentan la probabilidad que muchos NNA no regresen a su proceso de escolarización²⁷.

²¹ Estas barreras no aparecen en el marco original y ha sido incluida sobre la base de la información nacional disponible.

²² Por ejemplo, trabajos de campo mostraron que el 88% de estudiantes en situación de discapacidad disminuyeron sus actividades académicas durante la pandemia por fallas de conectividad o barreras comunicacionales con el contenido (CONSORVEN, 2020).

²³ También la crisis está afectando con mucha más fuerza a niñas y jóvenes mujeres. Las brechas de acceso tecnológico por género profundizan las inequidades educativas y debido a la situación de encierro puede que aumenten los embarazos infantiles y adolescentes no planificados, reduciendo su autonomía y sus posibilidades de volver a la escuela.

²⁴ A ello se suma una nueva tendencia de violencia digital (stalking, sexting y grooming) contra niños, niñas y adolescentes, debido a su exposición constante a medios digitales, que además ponen a las adolescentes en riesgos para la interceptación en redes de trata a través de internet.

²⁵ Como es la tendencia regional y global han aumentado los riesgos y exposición a violencias; solo en el primer cuatrimestre del 2021 se consumaron 75 femicidios en Venezuela y el 53,3% del total de las víctimas eran menores de 21 años (CEPAZ, 2021).

²⁶ Además, la inactividad física y el acceso restringido a espacios al aire libre está debilitando de manera general el sistema inmunológico (UNESCO 2020f) y la salud mental, doblemente afectada con la pérdida del contacto social y la inestabilidad económica eleva los niveles de ansiedad y estrés en NNA (Save The Children, 2020).

²⁷ Se estima que 24 millones de estudiantes en todo el mundo podrían no volver a la escuela, en América Latina el 1.8% del total de estudiantes, equivalente a 3.3 millones se proyecta no regresará (UIS/UNESCO, 2021).

Recientemente el MPPE ha lanzado el Plan de Regreso a Clases Seguro y Progresivo 'Victoria Bicentenario' considerando elementos de bioseguridad, protección, aprendizajes, así como un plan de mejora en la infraestructura escolar junto con un importante reajuste salarial al personal docente. Dichos progresos requieren ser sostenidos en el tiempo para recuperar la capacidad del sistema escolar previo a la crisis.

Impacto de las barreras en grupos de niños, niñas y adolescentes

La combinación de las barreras afecta de manera diferenciada a los grupos de niños, niñas y adolescentes generando distintas formas de exclusión escolar. Tomando como referencia la evidencia producida para América Latina entre UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO en el reporte "[Completar la escuela: un derecho para crecer, un derecho para compartir](#)" (2015) las barreras pueden influenciar de manera *muy intensa*, *intensa* y de *intensidad media* la situación de niños, niñas y adolescentes. Ello configura cinco grupos afectados:

- Niños y niñas en edad de asistir a la educación *inicial* y no asisten.
- Niños y niñas en edad de asistir a la educación *primaria* y no asisten.
- Niños y niñas en edad de asistir a la educación *secundaria* y no asisten.
- Niños y niñas que asisten a la educación *primaria* pero están en riesgo de abandonarla.
- Niños y niñas que asisten a la educación *secundaria* pero están en riesgo de abandonarla.



Para cada uno de los grupos el reporte provee evidencia sobre el peso de los factores dentro de las barreras que configuran su exclusión/riesgo de deserción. Dicha evidencia ha sido cotejada con los resultados de la revisión de fuentes secundarias y primarias en Venezuela para entregar un marco de análisis de las barreras y los grupos de población en necesidad (ver imagen 3).

A continuación una síntesis de la interpretación de los resultados, organizada a partir de las barreras.

- Las **barreras económicas por restricción de recursos familiares** afectan con mayor intensidad a la población de NNA fuera de la escuela que aquella ya escolarizada.
 - La **insuficiencia de ingresos para subsistencia** tiene una "influencia muy intensa" sobre el acceso de niños y niñas en el sistema regular. Mientras para nivel inicial y primaria la principal barrera es la *pobreza extrema* de la familia, en educación secundaria el principal factor es el *trabajo infantil*.
 - La **dificultad de afrontar los costos indirectos de la escolarización** tiene "influencia intensa" en niños y niñas fuera de la escuela a nivel de educación inicial y secundaria en especial provocado por los *costos de asistir y estar en la escuela*. Para las y los niños escolarizados en riesgo el *costo indirecto de materiales* para la escuela se vuelve en un factor de su deserción tanto en primaria como secundaria.

Imagen 3: Barreras educativas que influyen en la exclusión educativas

Perfiles de la exclusión					Barreras y cuellos de botella que generan o agravan la exclusión	
Exclusión de hecho			Exclusión potencial		Ámbitos	Agrupamientos
Dimensiones de la exclusión						
1 Niños/as en edad de asistir a inicial que no están en la escuela	2 Niños/as en edad de asistir primaria que no están en la escuela	3 Niños/as en edad de asistir a secundaria que no están en la escuela	4 Niños/as que están en primaria, pero en riesgo de abandonarla	5 Niños/as que están en secundaria, pero en riesgo de abandonarla		
Pobreza extrema	Pobreza extrema	Trabajo Infantil	Pobreza extrema	Trabajo Infantil	Barreras económicas familiares	Insuficiencia de ingresos para subsistencia
Costo traslado y comida	Costo traslado y comida	Costo traslado y comida	Costos de materiales y uniformes	Costos de materiales y uniformes		Dificultad afrontar costos de la escolarización
Deterioro de edificios escolares	Deterioro de edificios escolares	Deterioro de edificios escolares	Falta equipamiento didáctico	Falta equipamiento didáctico	Barreras materiales y pedagógicas en la escuela	Escuelas que no cuentan con recursos materiales suficientes o básicos
Falta de docentes certificados	Falta de docentes certificados	Falta de docentes certificados	Docentes con poco dominio pedagógico	Docentes con poco dominio pedagógico		Escuelas no cuentan con maestros suficientes
Brechas oferta escolar	Brechas oferta escolar	Brechas oferta escolar	Escuelas desatendidas por el sistema	Escuelas desatendidas por el sistema	Barreras del sistema educativo	Oferta escasa, faltante o inadecuada
Falta de aplicación específica de fondos	Restricción presupuestaria	Restricción presupuestaria	Restricción presupuestaria	Restricción presupuestaria		Financiamiento insuficiente
Falta de oferta no presencial	Falta de oferta no presencial	Falta de conectividad y acceso dispositivos	Falta de conectividad y acceso dispositivos	Falta de conectividad y acceso dispositivos	Barreras nuevas y agravadas por el cierre preventivo de escuelas	Brecha digital
Aumento riesgos de protección	Aumento riesgos de protección	Aumento formas de violencia hacia niños y niñas	Aumento formas de violencia hacia niños y niñas	Aumento formas de violencia hacia niños y niñas		Aumento de riesgos por el confinamiento

Fuente: Elaboración propia sobre la base del análisis de necesidades en Venezuela 2022 adaptado de *Completar la escuela: un derecho para crecer, un derecho para compartir* (UIS/UNESCO-UNICEF, 2012)

- Las **barreras materiales y pedagógicas en la escuela** se han demostrado afectan con mayor intensidad a la población ya cursando su escolaridad.
 - La **ausencia de recursos materiales** tiene una “influencia intensa” en niños y niñas dentro y fuera de la escuela. Mientras para los grupos desescolarizados el principal factor son los *edificios e instalaciones deterioradas* para los grupos en riesgo es el *déficit de equipamiento didáctico*.
 - La **insuficiencia de maestros/as con dominio pedagógico** tiene una “influencia muy intensa” en la exclusión escolar afectando a niños y niñas de todos los niveles dentro y fuera de la escuela. Ahora bien, mientras para el grupo desescolarizado tiene mayor peso la *ausencia de maestros*, en el grupo escolarizado es la *falta de calidad pedagógica del personal docente* el factor de mayor influencia.

- Las **barreras en el sistema educativo** afectan a niños y niñas tanto dentro como fuera de la escuela.
 - La **oferta escasa, faltante o inadecuada** tiene una “influencia muy intensa” diferenciada para niños y niñas de educación inicial y secundaria fuera de la escuela en especial por la *brecha en la oferta existente* en estos niveles del sistema, y para la población escolarizada primaria y secundaria en riesgo de tiene una “influencia intensa” en la exclusión por la *falta de atención a ciertas escuelas*.
 - La **falta de financiamiento** y las *restricciones presupuestarias* o de *falta de localización de fondos específicos* dentro del sistema escolar tienen una “influencia muy alta” en la exclusión escolar para el caso de niños y niñas desescolarizados a nivel secundario y una “influencia media” para niños y niñas en riesgo de abandonar la escuela.

- Las **barreras por el cierre preventivo de escuelas** agravan el riesgo de dejar el sistema escolar y alejan aún más a los que estaban previamente excluidos.
 - La **brecha digital** tiene una “influencia muy intensa” para niños y niñas escolarizados en secundaria y que están en riesgo de abandonar la escuela por la *falta de acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad*. Mientras para niños y niñas fuera de la escuela tiene una “influencia intensa” en inicial y primaria producto de la *falta de oferta no presencial*.
 - El **aumento de los riesgos de protección por el confinamiento** tiene una “influencia muy intensa” en especial en niños escolarizados en riesgo en primaria y secundaria por el *aumento de las formas de violencia* y una “influencia intensa” en niños y niñas fuera de la escuela producto de los *riesgos de protección* a los que se ven expuestos.



NÚMERO DE CASOS Y PRIORIDADES

GRUPOS POBLACIONALES FOCALIZADOS

El contexto en los últimos años ha tenido un impacto significativo en el bienestar y condiciones de vida de la población en el país²⁸. En el sector educativo se tomará como grupo de edad la población de 0-17 años. Se estima que el total de la población actual en Venezuela es de 28M y el grupo de 0-17 años es de 7.1M²⁹, equivalente al 31% del total de la población del país. Dentro de este grupo etario se identificarán cuatro grupos en situación de necesidad:

- **Niños y Niñas de 0-3 en situación de pobreza extrema** establecido por la Tasa de Pobreza General de acuerdo con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- **Niños, Niñas y Adolescentes de 3-17 años que no asisten a la escuela**, identificados sobre la base de la respuesta de no inscripción en el último año académico completo.
- **Niños, Niñas, Adolescentes de 3-17 años en riesgo de deserción escolar** estimado sobre la base de una asistencia irregular producto del valor máximo entre pobreza socioeconómica o tener que comprometerse en actividades productivas³⁰.
- **Docentes afectados por la brecha digital** para lo cual se estimó un proxy de 20% de afectación para el total del personal docente registrado.

Grupos en situación de necesidad

Tomando la información existente en la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) del Instituto Nacional de Estadística (INE) se estima (*ver imagen 4*) que la población **menor de 3 años en situación de pobreza extrema** a nivel nacional corresponde a 270K niños y niñas equivalente al 2,8% del total del grupo de edad. Mas de un tercio de dicha población se concentra en los estados de Zulia (42K), Bolívar (18K), Miranda (17K) y Lara (17K).

La población de **niños, niñas y adolescentes fuera de la escuela** a nivel nacional se estima en 901 mil equivalente al 9,2% del total de la población de 3 a 17 años. Ella se localiza más del 50 por ciento en los estados de Zulia (102K), Bolívar (91K), Portuguesa (64K), Anzoátegui (62K), Carabobo (57K), Miranda (57K) y Lara (55K). En su desagregación por edad se estima que la población más afectada es de 3-6 años (inicial) con niveles de no matriculación cercano al 17%, luego el tramo de 12-17 años (media) con un porcentaje de 13% y el nivel menos afectado es de 12-17 años (primaria) que no supera el 3% de niños y niñas fuera de la escuela.

La población de **niños, niñas y adolescentes en riesgo de dejar la escuela** es de 1.3M equivalente al 10,5% del total de la población entre 3 y 17 años. Del total un 65% está en los estados de Zulia (445K), Carabobo (176K), Bolívar (109K), Anzoátegui (71K) y Guárico (68K).

Por último del total del **personal docente** equivalente a 449K se estimó en 89K docentes en situación de necesidad equivalente al 20% del total de población docente activa. Del total un 36% se concentra en los estados de Zulia (9K), Barinas (6K), Falcón (6K), Lara (5K) y Sucre (5K).

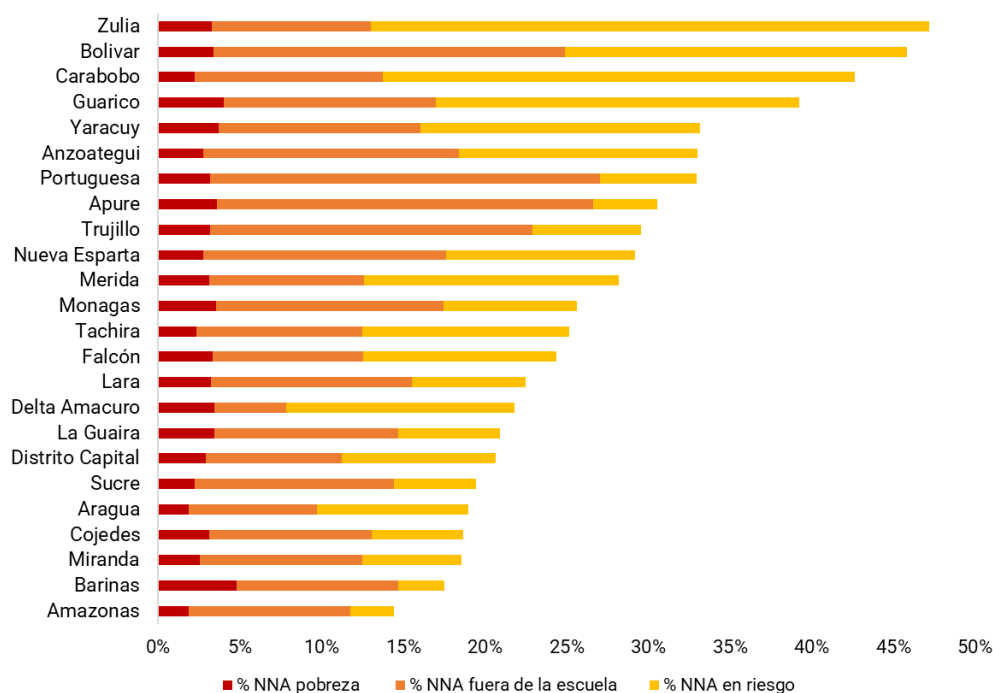
²⁸ Se estima que 7,7 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, lo que supone un aumento del 10 por ciento desde 2019, afectando al 26 por ciento de la población.

²⁹ Ajuste poblacional de la CEPAL calculando el flujo migratorio de salida.

³⁰ El valor de este último grupo ha sido ajustado a la dificultad de acceso a la oferta no presencial que se estima a nivel nacional en un 20%.

Se estima entonces en 2.6M de niñas, niños, adolescentes y personal educativo con necesidades educativas insatisfechas, equivalente a un 37% del total del grupo de edad. Ello supone un aumento del 20 por ciento desde 2019³¹. Del total un 34,6% corresponde a NNA fuera de la escuela, un 51,4% a NNA en riesgo de dejarla, un 10,4% a niños y niñas en situación de pobreza extrema y un 3,5% de docentes. Este aumento se debe en parte al impacto socioeconómico de la pandemia de COVID-19, la agudización de sanciones, los riesgos aparejados al cierre preventivo de escuelas y la precarización de las condiciones de trabajo del personal docente por la inflación.

Imagen 4: Grupos en situación de necesidad 0-17 años por estado



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Encuesta de Hogares (2019).

Escala de severidad territorial

Para obtener los niveles de severidad territorial se consideró la información disponible³² de los tres grupos de NNA (0-17 años). Los resultados por estado se organizaron en una escala de 1 a 5, donde 1 es mínimo y 5 crítico acuerdo con rangos establecidos para cada indicador sobre la base de la situación país previa a la crisis. Finalmente se establece una severidad territorial integrada para el sector de acuerdo con la proporción de la población afectada por estado de acuerdo con los tres indicadores:

- **Nivel 1 (mínimo).** Estados con menos del 10% de población en situación de necesidad según los tres indicadores.
- **Nivel 2 (tensión).** Estados entre 10% y 19% de población en situación de necesidad según los tres indicadores.

³¹ En el HRP 2019 se estimaba la población en necesidad en 2.1 millones.

³² La información disponible tiene una limitación temporal, la actualización al 2018 de la Encuesta de Hogares impide capturar las afectaciones de la crisis en los últimos años. A su vez al ser una encuesta en base a muestreo tiene un sesgo marcadamente urbano, e impide recoger las necesidades de estados con alta presencia indígena, áreas rurales y zonas remotas. A su vez la ausencia de microdatos y el trabajo con promedios municipales y estatales invisibiliza las afectaciones diferenciadas por alta aglomeración y densidad demográfica.

- **Nivel 3 (grave).** Estados entre 20% y 24% de población en situación de necesidad según los tres indicadores.
- **Nivel 4 (extremo).** Estado entre 25% y 39% de población en situación de necesidad según los tres indicadores.
- **Nivel 5 (crítico).** Estados sobre el 40% de población en situación de necesidad según los tres indicadores.

A continuación los resultados (*ver imagen 5*):

- **NN en situación de pobreza extrema:** Para este indicador se registró 1 estado en nivel crítico, 14 estados en nivel extremo, 4 estados en nivel grave, 3 estados bajo tensión y 2 estados en nivel mínimo. Los estados con mayor proporción de niños y niñas en situación de pobreza extrema por sobre el total de la población son: Barinas, Guárico, Yaracuy, Apure y Monagas
- **NNA en riesgo de dejar la escuela:** En este indicador se registraron 4 estados en nivel crítico, 7 estados en nivel extremo, 7 estados en nivel grave, 3 estados en nivel de tensión y 3 estados en nivel mínimo. Los estados con mayor proporción de NNA fuera de la escuela son: Portuguesa, Apure, Bolívar, Trujillo, Anzoátegui
- **NNA fuera de la escuela:** En este caso se identificaron 3 estados en nivel crítico, 4 estados en nivel extremo, 8 estados en nivel grave, 8 en nivel tensión y 1 en nivel mínimo. Los estados con la mayor proporción de NNA en riesgo de dejar la escuela son: Zulia, Carabobo, Guárico, Bolívar y Yaracuy.

Imagen 5: Escalas de severidad a nivel territorial

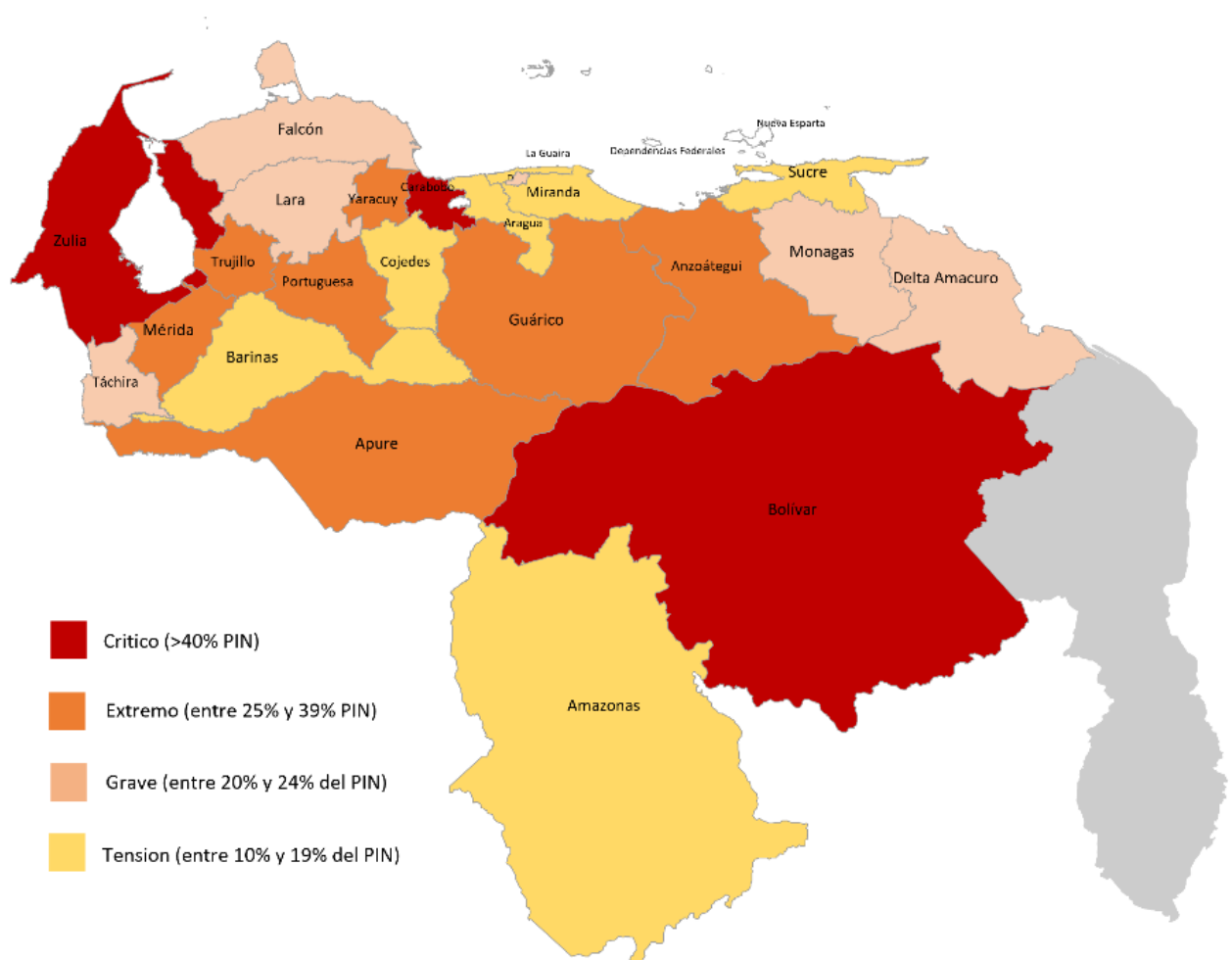
Grupos priorizados	1	2	3	4	5	TOTAL PIN
	Mínimo	Tensión	Grave	Extremo	Crítico	
NN (0-3) situación de pobreza (Pobreza general NBI)	Estados con pobreza infantil <2%	Estados con pobreza infantil entre 2 y 2.5%	Estados con pobreza infantil entre 2.6 y 3%	Estados con pobreza infantil entre 3.1 y 4%	Estados con más del 4.1% de pobreza infantil	Niños y Niñas (0-3) en necesidad por situación de pobreza
Número de niños y niñas en situación de necesidad	9,544 (Amazonas, Aragua)	30,201 (Carabobo, Sucre, Táchira)	48,531 (Distrito Capital, Anzoátegui, Miranda, Nueva Esparta)	166,544 (Apure, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Trujillo, Yaracuy, Zulia, La Guaira)	15,743 (Barinas)	270,565
NNA de 3-17 años en riesgo de dejar la escuela	Estados <3% de NNA en riesgo de dejar la escuela	Estados entre 4 y 6% de NNA en riesgo de dejar la escuela	Estados entre 6 y 9% de NNA en riesgo de dejar la escuela	Estados entre 10 y 19% de NNA en riesgo de dejar la escuela	Estados con más del 20% de NNA en riesgo de dejar la escuela	Niños y Niñas (3-17) en necesidad por situación de riesgo
Número de niños y niñas en situación de necesidad	20,101 (Amazonas, Apure, Barinas)	45,482 (Cojedes, Portuguesa, Sucre)	208,413 (Distrito Capital, Aragua, Lara, Miranda, Monagas, Trujillo, La Guaira)	270,484 (Anzoátegui, Delta Amacuro, Falcón, Mérida, Nueva Esparta, Táchira, Yaracuy)	799,362 (Bolívar, Carabobo, Guárico, Zulia)	1,344,117
NNA de 3-17 años que no asisten a la escuela	Estados <4% de NNA que no asisten a la escuela	Estados entre 5 y 9% de NNA que no asisten a la escuela	Estados entre 10 y 13% de NNA que no asisten a la escuela	Estados entre 14 y 19% de NNA que no asisten a la escuela	Estados con más del 20% de NNA que no asisten a la escuela	Niños y Niñas (3-17) en necesidad por exclusión escolar
Número de niños y niñas en situación de necesidad	20,101 (Delta Amacuro)	248,991 (Distrito Capital, Amazonas, Aragua, Barinas, Cojedes, Falcón, Mérida, Zulia)	298,875 (Carabobo, Guárico, Lara, Miranda, Sucre, Táchira, Yaracuy, La Guaira)	152,749 (Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Trujillo)	197,863 (Apure, Bolívar, Portuguesa)	901,294
Escala de necesidad	menos del 10% de PIN	entre 10% y 19%	entre 20% y 24% de PIN	entre 25% y 39%	>40% del PIN	Niños y Niñas (0-17) en necesidad por pobreza, exclusión escolar y riesgo
Número de niños y niñas en situación de necesidad		360,400 (Amazonas, Aragua, Barinas, Cojedes, Miranda, Sucre)	478,701 (Distrito Capital, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Monagas, Táchira, La Guaira)	692,539 (Anzoátegui, Apure, Guárico, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa, Trujillo, Yaracuy)	1,074,275 (Bolívar, Carabobo, Zulia)	2,515,977

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la Encuesta de Hogares

De la severidad de los tres indicadores es posible identificar una escala de severidad integrada:

- **Nivel 5 (crítico).** En este nivel se registraron 3 estados (Bolívar, Carabobo y Zulia) que tienen sobre el 40% del PIN con una población de 1M de niños, niñas y adolescentes.
- **Nivel 4 (extremo).** En este nivel se ubicaron 8 estados (Anzoátegui, Apure, Guárico, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy) que tienen una población en situación de necesidad entre 25% y 39% equivalente a unas 692K.
- **Nivel 3 (grave).** Se registraron 7 estados en nivel 3 (Distrito Capital, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Monagas, Táchira, La Guaira) con un PIN entre 20% y 28% agrupando una población de 482K.
- **Nivel 2 (tensión).** Por ultimo 6 estados en nivel 2 (Amazonas, Aragua, Barinas, Cojedes, Miranda, Sucre) con una PIN entre 10% y 19% equivalente a 360K personas.

Imagen 6: Mapa severidad integrada



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la Encuesta de Hogares

Población meta

Se desprende de la información disponible que la situación humanitaria en Venezuela ha afectado a la población de una manera generalizada, en donde una amplia proporción de niños, niñas y adolescentes requieren asistencia para satisfacer sus necesidades.

Ante este panorama se hace necesario establecer una priorización geográfica de la población destinataria (meta) y mejorar la planeación de la respuesta y la focalización de los limitados recursos que se tienen disponibles. Para ello se desarrollaron dos procesos de priorización geográfica:

- **Proceso de priorización sectorial:** Desde el Clúster de Educación se han considerado como prioritarios los estados en nivel 5 (crítico) y nivel 4 (extremo), equivalente a 11 de los 24 Estados del país.
- **Proceso de priorización intersectorial:** Desde el Grupo Intercluster se desarrolló un análisis de severidad combinada llegando a identificar estados de priorización alta (8 Estados) y priorización media (8 Estados), focalizando en 16 de los 24 estados del país³³.

En base a ambos procesos se ha estimado una población meta ocupando los siguientes criterios:

- En los **Estados priorizados por el Clúster y por el Intercluster** se considera el *100%* PIN como población meta: Anzoátegui, Apure, Bolívar, Carabobo, Trujillo, Yaracuy, Zulia.
- En los **Estados priorizados por el Intercluster pero no por el Clúster** se tomará el *50%* del PIN como población meta: Distrito Capital, Amazonas, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Miranda, Monagas, Sucre, Táchira.
- En los **Estados priorizados por el Clúster pero no por el Intercluster** se considera el *25%* del PIN como población meta: Guárico, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa.
- Se excluyen aquellos estados no priorizados por el Clúster o el Intercluster: Aragua, Barinas, Cojedes, La Guaira.

Tomando en consideración dicho estados, del total de 2.6M de población en situación de necesidad se ha definido una **población meta de 1.8M de niños, niñas y adolescentes**. Ello representa el 71% del total de personas en situación de necesidad (*ver imagen 7*).

La desagregación de la población destinataria (meta) sería la siguiente:

- 166 mil niños y niñas menores de 3 años en situación de pobreza;
- 588 mil niños, niñas y adolescentes entre 3-17 años que no asisten a la escuela;
- 1 millón de niños, niñas y adolescentes entre 3-17 años en riesgo de dejar la escuela;
- 49 mil docentes en riesgo.

A continuación (*imagen 8*) se comparte la información desagregada por estados y estimaciones de género.

³³ Se ha incluido la priorización territorial más allá del sector educación para ponderar en la focalización final la relevancia dada desde el intersector.

Imagen 8: Personas destinatarias por situación y desagregación

Estados	Personas de necesidad				Población Meta								
	# Población	# Población 0-17	NNA en necesidad	% PIN 0-17	Prioridad	NNA pobreza extrema	NNA fuera escuela	NNA riesgo deserción	% niños y niñas (H/M)		Docentes riesgo	Población Meta	% Meta del PIN
D. Capital	1,840,179	443,674	88,466	20%	Intersectorial	6,485	15,283	20,893	49	51	1,573	44,233	50
Amazonas	178,600	70,703	10,151	14%	Intersectorial	661	2,770	938	52	48	706	5,076	50
Anzoátegui	1,564,953	493,070	151,076	31%	Ambos	13,614	62,601	71,956	51	49	2,905	151,076	100
Apure	555,068	228,909	60,098	26%	Ambos	8,250	41,511	8,993	51	49	1,344	60,098	100
Aragua	1,660,256	435,648	81,192	19%									
Barinas	846,096	327,368	57,036	17%									
Bolívar	1,666,334	524,301	222,330	42%	Ambos	17,736	91,564	109,740	51	49	3,292	222,330	100
Carabobo	2,259,488	608,573	251,367	41%	Ambos	13,705	57,202	176,076	51	49	4,385	251,367	100
Cojedes	336,592	126,689	24,123	19%									
Delta A.	185,215	81,341	18,065	22%	Intersectorial	1,391	1,409	5,687	52	48	545	9,032	50
Falcón	962,436	318,598	78,139	25%	Intersectorial	5,290	11,855	18,877	51	49	3,048	39,070	50
Guárico	844,720	307,621	117,443	38%	Sectorial	3,099	7,984	17,131	51	49	1,147	29,361	25
La Guaira	336,370	93,447	18,324	20%									
Lara	1,819,438	558,300	118,136	21%	Intersectorial	9,056	27,915	19,396	52	48	2,701	59,068	50
Merida	933,017	296,162	81,358	27%	Sectorial	2,324	5,680	11,536	51	49	800	20,339	25
Miranda	2,925,191	696,642	120,745	17%	Intersectorial	8,895	28,526	21,048	51	49	1,904	60,372	50
Monagas	908,225	286,149	70,040	24%	Intersectorial	5,059	16,187	11,655	51	49	2,118	35,020	50
N. Esparta	557,828	151,928	41,998	28%	Sectorial	1,039	4,606	4,396	51	49	459	10,500	25
Portuguesa	942,413	338,131	99,682	29%	Sectorial	2,673	16,197	4,998	52	48	1,052	24,920	25
Sucre	974,551	363,683	67,153	18%	Intersectorial	4,062	17,740	9,199	51	49	2,575	33,576	50
Táchira	1,126,080	357,442	87,531	24%	Intersectorial	4,186	14,702	22,667	51	49	2,210	43,765	50
Trujillo	775,352	246,118	66,364	27%	Ambos	7,880	39,351	16,309	50	50	2,824	66,364	100
Yaracuy	662,749	235,709	74,520	32%	Ambos	8,689	23,365	40,338	51	49	2,128	74,520	100
Zulia	3,843,803	1,303,358	600,577	46%	Ambos	42,816	102,540	445,294	51	49	9,926	600,577	100
Total	28,704,954	7,108,373	2,605,915	37%		166,911	588,987	1,037,126	51	49	62,183	1,855,207	71

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la Encuesta de Hogares

*La población meta ha sido estimada sobre la base de una priorización geográfica ocupando los siguientes criterios: (1) Estados priorizados por el Clúster y por el Intercluster (100% PIN); (2) Estados priorizados por el Intercluster pero no por el Clúster (50% del PIN); Estados priorizados por el Clúster pero no por el Intercluster (25% del PIN). Se excluyen aquellos estados no priorizados por el Clúster o el Intercluster.



TEORÍA DE CAMBIO

Marco de respuesta

La información comparada para países de América Latina y el Caribe en el estudio antes mencionado (UIS/UNESCO-UNICEF, 2012) provee también recomendaciones y tipologías de respuesta para los diferentes grupos afectados y cada uno de los factores dentro de las barreras registradas. Ello permite elaborar una teoría de cambio adaptada al país sobre la base de un abanico de opciones de actividades basado en evidencia. En cada una se seleccionaron acciones claves para la estrategia sectorial a la luz de las necesidades y el contexto en el país.

- Como respuesta a las barreras económicas familiares una línea es **progresar en mayor justicia de recursos y posibilidades** por medio de (a) *balancear ingresos familiares* o (b) *suplir costos de la escolarización*. Para lo primero la evidencia recomienda implementar *programas de transferencias monetarias* en sus diferentes modalidades y formatos y *neutralizar el costo oportunidad del trabajo* de niños y niñas generalmente por medio de políticas de sustitución de ingresos para luchar contra el trabajo infantil. En el segundo caso se recomienda *cubrir costos de acceso y/o permanencia* (transporte y alimentación) y *proveer materiales para asistencia cotidiana a clases*. La Estrategia priorizará 3 de las 4 estrategias recomendadas: (i) transferencias monetarias a familias y/o becas e incentivos a docentes³⁴, (ii) asegurar la alimentación escolar³⁵ y (iii) proveer de kits de materiales individuales a niños y niñas para apoyar su regreso a clases. Se excluye la estrategia de políticas de sustitución de ingresos a familias a través de estímulos remunerados por ser de competencia estricta de las autoridades nacionales. Ella será apoyada por medio de asistencia técnica a las autoridades nacionales.
- Como respuesta a las barreras en la oferta escolar una línea es **promover escuelas seguras y que aseguren el aprendizaje** por medio de (a) *crear condiciones materiales y vincularlas con el aprendizaje* y (b) *ampliar oportunidades para aprender de estudiantes*. Para lo primero la evidencia recomienda *atender las necesidades de edificios escolares* y *proveer de equipamiento didáctico*, para lo segundo se recomienda *asegurar presencia de docentes* y *mejorar sus competencias*. La estrategia incluye las 4 estrategias en esta dimensión: (i) adecuar instalaciones educativas con las condiciones mínimas para un proceso de enseñanza y aprendizaje seguro y de calidad incluyendo rehabilitaciones de aulas y espacios escolares y prestando especial atención al cumplimiento de estándares de agua, saneamiento e higiene y de bioseguridad³⁶, (ii) la distribución de equipamiento didáctico para instituciones, estudiantes y docentes³⁷, (iii) acciones de apoyo con el personal

³⁴ Al momento de cerrar el reporte no está en lugar aun un sistema validado de transferencias monetarias en el país.

³⁵ No se considerará a nivel nacional actividades de apoyo en el transporte escolar. Ello no excluye que a nivel local pueden darse iniciativas de apoyo en esta materia.

³⁶ Ello incluye comedores escolares.

³⁷ El equipamiento puede variar dependiendo de la tipología del centro. En el caso de los centros educativos con vocación productiva el equipamiento puede estar destinado al acceso a medios de vida como maquinaria, herramientas ligeras, insumos, entre otros.

docente por medio de becas e incentivos de distinto tipo y (iv) formación del cuerpo docente y del personal educativo en general³⁸.

- Como respuesta a las barreras en el sistema educativo una línea es **mejorar la capacidad de inclusión del sistema educativo** ya sea a través de (a) *revitalizar la organización de la oferta educativa* y (b) *apoyar el financiamiento*. En lo primero se recomienda *complementar la oferta existente* de acuerdo con necesidades específicas de la población vulnerable o en riesgo y *asistir a las escuelas con mayores necesidades* en zonas remotas y alejadas. Para lo segundo se recomienda *aumentar el financiamiento* del sistema completo y *priorizar la localización de fondos* en niveles específicos del sistema escolar. La estrategia incluye tres de las cuatro estrategias: complementar la oferta escolar con (i) programas de educación flexible y alternativa para niños, niñas y adolescentes en situación de necesidad, (ii) apoyar a escuelas desatendidas sean ellas escuelas especiales para niños y niñas en situación de discapacidad o interculturales para niños y niñas de pueblos indígenas y afrodescendientes³⁹, y (iii) localización de fondos⁴⁰. Se ha excluido aumentar el financiamiento del sistema completo por escaparse del área de competencia del sector y ser de estricta responsabilidad de la autoridad nacional. Esta será desarrollada por medio de asistencia técnica directa a las autoridades nacionales.
- Como respuesta a las barreras provocadas por la pandemia se propone **gestionar oportunidades para la continuidad educativa** por medio de (a) *apoyar el cierre de la brecha digital* y (b) *reducir los riesgos del confinamiento*. Para lo primero se recomienda el *apoyo en el acceso a conectividad* de escuelas y estudiantes y *facilitar dispositivos* a niños más vulnerables así como *proveer de una oferta complementaria de educación a distancia*. En segundo lugar, contar con los servicios y protocolos de derivación de *protección a la infancia* y prevenir la *violencia basada en género*. La estrategia considera las cuatro líneas de acción recomendadas: (i) distribución de dispositivos y/o conectividad a los niños y niñas más vulnerables, (ii) ofrecer actividades de educación a distancia, (iii) derivaciones y servicios de protección a la infancia y (iv) derivaciones y servicios de violencia basada en género.

³⁸ Se incluyen directivos, personal obrero y administrativo y procesadoras de alimentos y equipos técnicos centrales y locales.

³⁹ Se han focalizado también las Escuelas Técnicas y Liceos productivos

⁴⁰ Un ejemplo fue la segunda ronda del FHV en que en un llamado conjunto de Educación, ASH y AEE se priorizó el apoyo de escuelas públicas alejadas y en riesgo en Delta Amacuro, Bolívar y Amazonas con actividades dirigidas a lograr los estándares mínimos en materia de bioseguridad y saneamiento. Otro ejemplo fue el tercer llamado en que Educación con Seguridad Alimentaria y Protección propusieron la priorización de la población adolescente en riesgo participando en escuelas con vocación productiva.

Imagen 9: Barreras y Estrategias

Barreras y cuellos de botella que generan o agravan la exclusión			Estrategia para superar las barreras o cuellos de botella		
Ámbitos	Agrupamientos Barreras	Barreras	Ámbitos	Agrupamientos estrategias	Estrategias posibles
Barreras económicas por restricción de recursos familiares	Insuficiencia de ingresos para subsistencia	Insuficiencia extrema de ingresos	Progresar en mayor justicia de recursos y posibilidades	Balancear ingresos familiares	Implementar programas de transferencias monetarias
		Tensión con el costo de oportunidad de asistir a la escuela			Neutralizar el costo oportunidad del trabajo de niños y niñas
	Dificultad afrontar costos de la escolarización	Dificultad para llegar y asistir a la escuela		Suplir costos de la escolarización	Cubrir costos de acceso y permanencia (transporte y alimentación)
Barreras en la oferta escolar (escuela)	Escuelas no cuentan con recursos materiales suficientes	Deterioro edificio escolares	Promover escuelas seguras y que aseguren el aprendizaje	Crear condiciones materiales y vincularlas con el aprendizaje	Atender necesidades de edificios escolares
		Equipamiento didáctico empobrecido			Equipamiento didáctico
	Escuelas no cuenta con maestros suficientes	Falta de docentes activos		Ampliar oportunidades de aprender de estudiantes	Asegurar presencia de docentes
Barreras en el sistema educativo	Oferta escasa, faltante o inadecuada	Brechas de oferta escolar en determinados niveles	Mejorar la capacidad de inclusión del sistema educativo	Revitalizar la organización de la oferta educativa	Organizar y complementar la oferta de acuerdo con necesidades de la población
		Escuelas desatendidas			Asistir a las escuelas más vulnerables en zonas remotas y alejadas
	Financiamiento insuficientes	Restricción presupuestaria		Apoyar el financiamiento	Aumentar financiamiento
Barreras agravadas por el cierre preventivo de escuelas	Falta de acceso tecnológico	Dificultades de conectividad y reducido acceso a dispositivos	Gestionar oportunidades para la continuidad educativa	Apoyar el cierre de la brecha digital	Apoyar acceso a conectividad y dispositivos de escuelas y estudiantes
		Falta de oferta no presencial			Complementar la oferta de educación a distancia
	Aumento de riesgos por el confinamiento	Aumento riesgos de protección		Reducir los riesgos del confinamiento	Mecanismos de derivación y servicios de protección a la infancia
		Aumento de violencia de género			Mecanismos de derivación y servicios de violencia basada en género

Fuente: Elaboración propia sobre la base del análisis de necesidades en Venezuela 2022 adaptado de "Completar la escuela: un derecho para crecer, un derecho para compartir" (UIS/UNESCO-UNICEF, 2012)

Contextualización

La teoría de cambio valora la demanda de comunidades afectadas en Venezuela por acceder a la educación y el rol clave que se atribuye al mejoramiento del sistema educativo como vector en la recuperación del país. Se asume que la crisis económica afectó la capacidad de subsistencia en el hogar y dificulta afrontar costos indirectos de la escolarización, aumentando el costo de oportunidad de asistir a la escuela. Junto con ello existe una estructura escolar con amplio alcance nacional pero producto de restricciones presupuestarias se encuentra precarizada, lo que genera riesgos y aumenta la probabilidad de deserción de estudiantes y disminuye la capacidad de retención de la escuela.

En este sentido la estrategia pone en el centro a las y los estudiantes, docentes y personal educativo dentro de un espacio, que es la escuela, el que debe ser fortalecido para asegurar la asistencia y la capacidad de retención y proveer una oferta para el desarrollo integral de las y los NNA. En efecto, varios trabajos han propuesto que a pesar de la debilidad del sistema escolar por la crisis de financiamiento éste tiene un amplio alcance y la población todavía tiene una alta valoración por lo que es clave para la recuperación del país (UCAB, ANOVA, FC, 2021). Además, existe amplia evidencia internacional que el fortalecimiento de la inclusión en el sistema de educación pública es el primer paso clave en la inclusión plena ([Dryden-](#)

[Peterson et al., 2018](#)). Y se reconoce que ofrece soluciones mucho más sostenibles y efectivas y ancladas a la recuperación del país ([GEM/UNESCO, 2019](#)). Además evidencia reciente confirma que las condiciones de la escuela explican alrededor del 50% de los logros de aprendizaje en lectura y matemáticas de estudiantes en América Latina ([UNESCO, 2022](#)). Ese apoyo debe partir por adecuar instalaciones educativas con las condiciones mínimas para un proceso de enseñanza y aprendizaje seguro y de calidad con estándares de agua, saneamiento e higiene y de bioseguridad para ofrecer entornos de aprendizaje seguros y eficaces para todos y todas ([OREALC/UNESCO-BID, 2017](#)). Ello se ha demostrado, permite además reducir el riesgo de transmisión de infecciones en niños y niñas, genera nuevos comportamientos prosociales y aumenta la confianza de las familias en los espacios escolares. Otro factor clave de las intervenciones en escuelas es la alimentación escolar, este es uno de los principales factores de atracción, participación y permanencia de estudiantes en la escuela ([FAO, 2010](#)), dado que indirectamente beneficia los costos de subsistencia ([WFP, 2020](#); [UNICEF-WFP, 2021](#)). También se incluye materiales educativos para estudiantes y docentes que se han registrado en evaluaciones de terreno que es un importante factor de motivación en el proceso de aprendizaje para estudiantes y docentes. Esto último incluye equipamiento didáctico y para el acceso a medios de vida en escuelas de vocación productiva para apoyar sus potencialidades como espacios de resiliencia comunitaria y desarrollo local. Todo lo anterior es robustecido con un entorno propicio para aprender que sea acogedor y seguro, gracias a actividades de aprendizaje socioemocional y apoyo psicosocial que han cobrado enorme relevancia ([Amuchástegui, Del Valle y Renna, 2017](#)). Existe amplia evidencia acerca del impacto positivo de estas últimas sobre indicadores de bienestar de largo plazo en NNA que tienen estos programas cuando se desarrollan de manera integral desde el aula, el clima escolar, la organización de la escuela, el currículo hasta las redes y relación con las comunidades ([Mayer, Roberts y Barsade, 2008](#)). Esta programación sectorial al cruzarla de manera integral con servicios de salud, nutrición y protección en espacios escolares maximiza el impacto de la respuesta en el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, hace más efectiva las operaciones educativas y de otros sectores y dinamiza la escuela como espacio comunitario de cohesión social ([Jones y Kahn, 2017](#)).

En segundo lugar, se reconoce que existe un importante número de docentes certificados, pero migrando a otras funciones por la caída de salarios y la precarización laboral, lo que afecta la calidad del sistema educativo. Por ello se incluyó un conjunto de acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades, tales como becas para facilitar su permanencia y mejorar sus condiciones laborales (materiales de enseñanza, de tecnologías, bioseguridad, alimentación y otros) y formación de calidad focalizada en competencias fundamentales (lectura y aritmética) y de manera transversal educación para la ciudadanía global (ECG) y desarrollo sostenible (EDS). Además, la presencia de una figura adulta significativa es de los principales factores que permiten explicar la prosecución y continuidad educativa en estudiantes, y las capacidades docentes explican resultados positivos en el desarrollo integral de niños y niñas ([Brigeland et al., 2013](#)) y mejores ambientes para el aprendizaje ([Cozolino, 2014](#)).

También un número de maestros que ejercen en aula están en proceso de certificación y otros no han recibido formación continua, por lo que se requiere especial énfasis en actualización de competencias pedagógicas y de enseñanza, que es uno de los factores más importante para el logro de aprendizajes ([UNESCO-LLECE, 2022](#)). Ello viene acompañado de desarrollo de capacidades con todos los actores del sector educativo para mejorar la calidad del sistema completo, en temas de EeE, protección a la infancia, reducción de riesgo de desastres, entre otros. Este abordaje integral aspira a que la escuela recupere la capacidad de retención de las y los estudiantes en riesgo de deserción y su valor de atracción a niños y niñas fuera de la escuela.

Por último, la crisis y la pandemia han provocado una pérdida de aprendizajes fundamentales, aumentado los riesgos de protección y fragilizado sus trayectorias escolares y de vida, en especial para las y los más vulnerables. Ante ello es fundamental para quienes están dentro y fuera de la escuela, apoyar la adquisición de aprendizajes fundamentales y competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía plena y a la par facilitar su reinserción en el sistema escolar por medio de programas alternativos y flexibles. Con el compromiso de “no dejar a nadie atrás” resulta fundamental capacitar cuidadoras/es y representantes de niños y niñas en situación de pobreza en protección y promoción de la educación y desarrollo en primera infancia, en especial dado que niños y niñas en situación de pobreza experimentan barreras para el ingreso temprano a educación inicial. También, desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, ofrecer programas de educación alternativos (educación acelerada, recuperación, refuerzo o reinserción), incluido educación a distancia, a NNA fuera de la escuela o en riesgo de dejarla, para que adquieran los aprendizajes fundamentales y competencias para la vida. Y que adolescentes y jóvenes en riesgo participen de programas de educación flexibles (habilidades para la vida y EFTP) que desarrollen sus competencias para el trabajo y la ciudadanía plena ([Renna, 2019](#)) y contribuyan con el desarrollo local y la recuperación económica del país. Se ha demostrado que estas modalidades facilitan el ingreso, permanencia o reinserción en el sistema escolar ([UNESCO, 2017](#)), pueden ofrecer opciones de medios de vida a adolescentes y disminuyen la exposición a riesgos de protección a niños y niñas ([IIEP, 2006](#)). Ello se complementa a nivel intersectorial con programas y servicios de protección a la infancia, de seguridad alimentaria y de salud sexual y reproductiva generando un ecosistema protector y de bienestar a aprendientes, familias y sus comunidades.

PLAN OPERATIVO

Objetivos

La estrategia del sector tiene por objetivo general **contribuir al acceso de niños, niñas y adolescentes afectados por la crisis a una educación inclusiva, equitativa y de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.**

Para el logro del objetivo general se desagrega tres objetivos específicos.

- **Objetivo específico #1.** Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes más afectados por la crisis tengan acceso a escuelas seguras y equipadas con condiciones materiales para mejorar la calidad de la educación y los resultados de aprendizaje.
- **Objetivo específico #2.** Apoyar la mejora de las condiciones de ejercicio de la docencia para que maestros/as puedan entregar una educación de calidad
- **Objetivo específico #3.** Aportar a que NNA afectados por la crisis adquieran las competencias y habilidades fundamentales por medio de oportunidades de educación alternativa, incluidos las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- **Objetivo transversal:** Fortalecer las capacidades de resiliencia y adaptación del sistema educativo nacional para una progresiva recuperación del país.

Actividades

En el Objetivo #1 se consideran como elementos fundamentales la existencia de servicios esenciales, de una infraestructura adecuada y un entorno protector para un regreso a clases seguro y estimulante. Para el cumplimiento de este objetivo se propone un paquete integrado de apoyo a las escuelas que considera:

- Programa de *alimentación escolar* (caliente o seco) con estándares de nutrición e higiene, incluyendo dotación a comedores escolares con los enseres necesarios.
- Distribución de *materiales de enseñanza y aprendizaje* a estudiantes y docentes incluido equipamiento didáctico.
- Mejoramiento de *instalaciones escolares* para el regreso a clases, en especial en los aspectos de ASH (acceso agua, punto de lavabo de manos, kit y promoción de higiene, etc.) incluyendo construcción/rehabilitación de escuelas.
- Actividades de *Aprendizaje Socioemocional* con los mecanismos de derivación para atenciones especializadas de Apoyo Psicosocial y Salud Mental.

A ello se agrega una necesaria acción coordinada y focalizada en escuelas de servicios y *programas nutricionales* (tamizaje nutricional y manejo de la delgadez), de *protección* (proveer asistencia técnica a instituciones del Estado y la Sociedad Civil en temas de protección de la infancia) y de *salud* (vacunaciones y capacitación al personal y comunidad en prevención de enfermedades transmisibles y en detección rápida y reporte oportuno de brotes). Además, considera las actividades integradas en servicios de *salud mental y atención psicosocial* grupal e individual a personas con necesidades específicas de protección y sobrevivientes de VbG. Además se han incluido actividades de apoyo individual y/o colectivo para el *acceso a medios de vida* (suministro de equipos y materiales básicos, Impulso de cadenas de valor y huertos escolares) a escuelas que tengan una vocación productiva.

En el Objetivo #2 se propone la capacitación y apoyo de equipos educativos para adaptar el sistema educativo al regreso presencial y asegurar la presencia de personal docente capacitado por medio de:

- *Formación de oficiales* públicos, directores/as de escuela, procesoras/es de alimentos y otro personal educativo y equipos técnicos de la Sociedad Civil en temas clave de EeE y otros.
- *Formación docente* de calidad con especial énfasis en las capacidades pedagógicas, de enseñanza y trabajo en el aula en lectura, escritura y matemáticas junto con Educación para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible.
- *Becas e incentivos* para docentes (tecnológica, enseñanza, alimentación, bioseguridad, otros) para apoyar su permanencia y condiciones de trabajo.

Ello se complementa a nivel intersectorial con el establecimiento de mecanismos de *Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual*, la prevención, reducción y mitigación de la *Violencia Basada en Género*, la *Rendición de Cuentas* a las Comunidades y Personas Afectadas y la formación de equipos en *gestión y reducción de riesgos* de desastres.

Para el Objetivo #3 se propone ofrecer oportunidades de aprendizaje flexibles y alternativas a NNA fuera de la escuela o en situación de riesgo y a niños y niñas en situación de pobreza. Ello por medio de un paquete intersectorial para el desarrollo integral de las y los NNA:

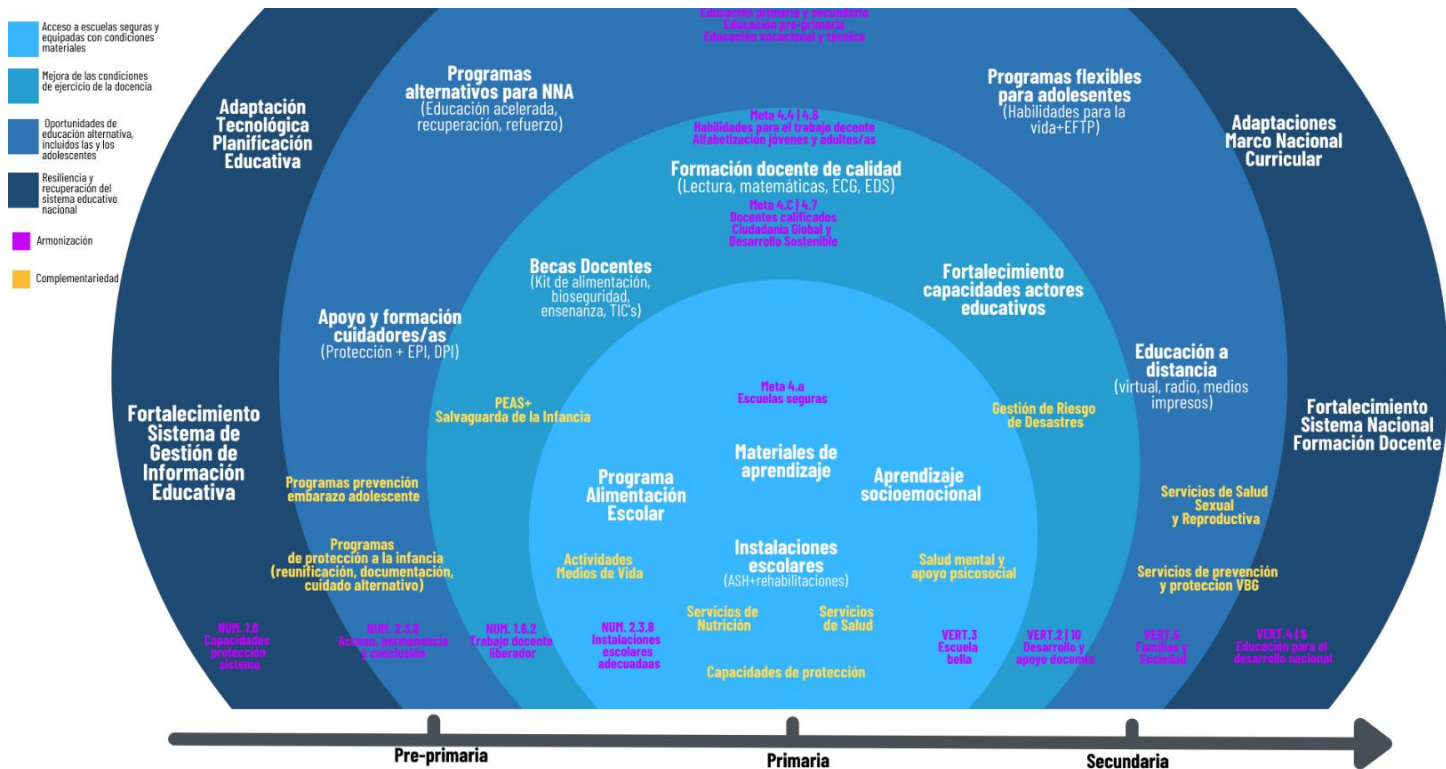
- *Formación a cuidadores/a* de NNA en crianza positiva, protección de la infancia y otros temas claves para su desarrollo integral.
- Actividades de *educación alternativa* tales como (i) educación acelerada (NNA que han estado un amplio periodo de tiempo fuera de la escuela), (ii) actividades de recuperación o nivelación (NNA que han sufrido pérdida de aprendizaje producto de la pandemia y la crisis), y (iii) actividades de refuerzo y acompañamiento para la reinserción o permanencia escolar (todos/as NNA en riesgo que requieren de apoyos adicionales para retomar su trayectoria de aprendizaje)
- Actividades de *educación flexibles* para adolescentes, sea en (i) habilidades para la vida o (ii) vocacionales y de formación técnico profesional (EFTP)

- Actividades de *educación a distancia* a NNA con dificultades de acceso a la oferta no presencial (medios radiales, virtuales, o impresos)

Ello se complementa a nivel intersectorial con *programas y servicios de protección a la infancia* (servicios multisectoriales a sobrevivientes de violencia, reunificación, documentación, cuidado alternativo) y servicios de *seguridad alimentaria* (distribución de complemento alimentario a mujeres embarazadas y lactantes y niñas y niños menores de 5 años). Y servicios de *salud sexual y reproductiva* (educación integral en sexualidad y entrega de métodos anticonceptivos) y *actividades de ASH* (promoción de higiene, entrega de materiales de higiene personal y doméstico, tratamiento de agua a nivel del hogar y el apoyo para acceder a agua e instalaciones sanitarias).

Por último, en el Objetivo transversal, desde un enfoque de construcción de nexos, se propone fortalecer las capacidades de resiliencia y adaptación en el sistema educativo para una progresiva recuperación. Ello centrado en proveer colaboración técnica con la adaptación curricular necesaria para la priorización de dominios fundamentales y la incorporación de áreas de aprendizajes y contenidos clave para en el escenario post-pandemia, también contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Información de Gestión Educativa necesario para el monitoreo del derecho a la educación, apoyando el proceso de actualización del Sistema de Formación Docente así como la adaptación tecnológica de la planeación educativa.

Imagen 10: Objetivos y actividades de la respuesta desde modelo ecológico



Descripción: Cada circunferencia (desde adentro hacia afuera) corresponde al área de acción de un Objetivo Específico (1, 2, 3 y Nexos) de la Estrategia del Sector. La primera (OE#1) incluye el paquete de intervención integral en escuelas que considera actividades sectoriales (materiales escolares y aprendizaje socioemocional), colectivas (alimentación escolar, infraestructura escolar, condiciones de ASH) y de necesaria coordinación intersectorial (servicio de nutrición, protección, salud y seguridad alimentaria y medios de vida). La segunda (OE#2) contiene las actividades de desarrollo de capacidades centradas en la formación docente y del personal técnico así como becas, e incluye actividades bajo coordinación intersectorial en materia de PEAS y AAP. En la tercera (OE#3) están las acciones relativas a la oferta de oportunidades de aprendizaje flexibles, alternativas y a distancia, las que incluyen también como acción intersectorial la derivación a servicios de protección de la infancia (AdRNNA) así como programas de prevención de embarazo adolescente (AdR VbG). En la última (OE#Nexo) se indican las acciones de apoyo y asistencia técnica a los organismos técnicos competentes del Ministerio del Poder Popular para la Educación. En cada una de las circunferencias se indican en color violeta la contribución a los ODS, Plan de Desarrollo nacional y Plan de Acción MPPE, y de color amarillo las acciones de otros sectores.

PRINCIPALES METAS

Resumen metas por productos y resultados

En consideración de las capacidades nacionales y locales de operación se proponen las siguientes metas para el periodo 2022-2023:

- En el Objetivo Sectorial 1 se propone alcanzar la totalidad de la población meta 3-17 años, es decir 1.8M de NNA fuera de la escuela y en riesgo de dejarla. Ello con toda la gama de actividades: alimentación escolar, materiales de aprendizaje y aprendizaje socioemocional. Esto se agruparía en el indicador de resultado de *número de niñas, niños y adolescentes que disfrutan de condiciones apropiadas para un aprendizaje de calidad*. Además se aspira cubrir 2.4K escuelas con actividades de ASH: insumos limpieza, punto higiene manos, servicios saneamiento, agua segura, promoción higiene y brigadas escolares. Ello incluye rehabilitaciones y reparaciones menores a 0.2K escuelas. Esto último se agruparía en el resultado de *número de escuelas mejoradas para un regreso a clases seguro*.
- En el Objetivo Sectorial 2 se propone alcanzar 75K docentes y otro personal educativo. Ello incluye la totalidad del personal docente meta (48K) y además de 27K oficiales públicos, de la sociedad civil y otro personal educativo (directores y procesadoras/es de alimentos) con formación de calidad. Ello se agruparía en el resultado de *número de docentes y otro personal educativo que han mejorado sus capacidades educativas*.
- Por último en el Objetivo Sectorial 3 se aspira cubrir la totalidad de NNA fuera de la escuela en la población meta en primaria y secundaria (588K). Se propone alcanzar 188K en primaria y secundaria con oferta de educación acelerada y de recuperación, refuerzo o reinserción y 400K con adolescentes por medio de una oferta en habilidades para la vida y/o educación y formación técnico-profesional. Ello se agruparía en el indicador de resultado *número de niños, niñas y adolescentes que adquieren aprendizajes, destrezas y habilidades fundamentales*.

Imagen 11: Principales metas y resultados esperados

Objetivo Sectorial	Indicadores de Resultados	Meta	Indicadores de Producto	Meta
Objetivo específico #1. Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes más afectados por la crisis tengan acceso a escuelas seguras y equipadas con condiciones materiales para mejorar la calidad de la educación y los resultados de aprendizaje.	1.1: Número de niñas, niños y adolescentes que disfrutan de condiciones apropiadas para un aprendizaje de calidad*	1.8 M	# de NNA que se benefician del complemento al Programa de Alimentación Escolar con estándares nutricionales y de higiene**	1.8 M
			# de NNA que se benefician de materiales de aprendizaje de calidad	1.8M
			# de NNA que se benefician de actividades de aprendizaje socioemocional	1.8M
	1.2: Número de escuelas mejoradas para un regreso a clases seguro***	2.4 K	# instituciones educativas y espacios de aprendizaje con mejoras en el acceso a servicios de Agua, Saneamiento e Higiene ⁴¹	2.4 k
			# instituciones educativas y espacios de aprendizaje rehabilitados o con reparaciones menores	0.2K
Objetivo específico #2. Apoyar la mejora de las condiciones de ejercicio de la docencia para que maestros/as puedan entregar una educación de calidad y reforzar la capacidad del sistema educativo y las comunidades para brindar una respuesta educativa segura e inclusiva en el regreso a clases.	2.1: Número de docentes y otro personal educativo que han mejorado sus capacidades educativas****	75 K	#de docentes beneficiados de formación de calidad en áreas claves de la Educación en Emergencias	48 K
			#personal educativo beneficiados de formación de calidad en áreas claves de la Educación en Emergencias	27 K
			# docentes apoyado con becas para su retención y permanencia (bioseguridad, materiales enseñanza, alimentación, tecnologías, otros)	48 K
Objetivo específico #3. Aportar a que NNA afectados por la crisis adquieran las competencias y habilidades fundamentales por medio de oportunidades de educación alternativa, incluidos las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad.	3.1: Número de niños, niñas y adolescentes que adquieren aprendizajes, destrezas y habilidades fundamentales*****	588K	# de adolescentes que participan de oportunidades de educación flexibles en habilidades para la vida	320 K
			# adolescentes que participan de oportunidades de educación flexibles en EFTP	80 K
			# de niñas, niños y adolescentes que participan de oportunidades de educación acelerada	30 K
			# de niñas, niños y adolescentes que participan de oportunidades de recuperación, refuerzo o reinserción	158K
			# de cuidadores/as y representantes formados en estimulación temprana, crianza positiva y protección de la infancia	44K

*Los indicadores de productos no son sumativos ya que hacen parte de un paquete integral.

**La meta para el sector en esta actividad es de 300K NNA, el Cluster de Seguridad Alimentaria tiene una Meta de 1.5M.

***Los indicadores de productos no son sumativos ya que hacen parte de un paquete integral. El # de escuelas rehabilitadas se incluye dentro del total de escuelas cubiertas con acceso a ASH.

**** Los indicadores de productos son sumativos ya que corresponde a públicos distintos. El # de becas a docentes se incluye dentro de docentes formados como parte de un paquete integral.

***** Los indicadores de productos son sumativos ya que corresponde a públicos distintos. Se excluye del cálculo final la población alcanzada de representantes formados.

⁴¹ Ello incluye instituciones educativas y espacios de aprendizaje que (1) hacen un gestión interna adecuada de residuos y limpieza; (2) con puntos de higiene de manos funcionales; (3) con acceso a servicios de saneamiento básico; (4) con acceso continuo a agua segura; (5) con programas / actividades de promoción de higiene; y (6) con brigadas escolares operativas.



COMPATIBILIDAD: ARMONIZACIÓN CON PLANES NACIONALES

La Estrategia Sectorial busca contribuir con los Planes y Objetivos de Desarrollo Nacional ya establecidos y/o comprometidos por las autoridades. Por ello está alineada con los Objetivos Estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria 2022-2023 en Venezuela, con el Plan Victoria Bicentenario de Regreso a Clases Seguro y Progresivo del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con el Plan de la Patria 2022-2025 y el logro de la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos del HRP 2022-2023

El Objetivo #1 y #2 de la Estrategia Sectorial sobre espacios seguros y docentes respectivamente, espera contribuir Objetivo estratégico 2 del HRP 2022-2023 enfocado en “soluciones durables”⁴² y su Objetivo Específico 2.2 que persigue “el acceso equitativo y continuo a los bienes y servicios esenciales de agua y saneamiento, educación, salud, electricidad, fuentes alternativas de energía y espacios de alojamiento temporal, así como el acceso a la documentación legal requerida, son mejorados para las poblaciones más vulnerables, con la cantidad y calidad necesaria, así como con los enfoques de género, edad y diversidad considerados”. El Objetivo #3 de la Estrategia Sectorial sobre actividades de aprendizaje alternativas busca contribuir al Objetivo estratégico 1⁴³ del HRP 2022-2023 y en específico su Objetivo 1.2 donde están contenidas las acciones de ayuda rápida desde el intersector las que buscan que “el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres más vulnerables, es promovido, mediante intervenciones de seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva incluyendo la salud materno-infantil y de nutrición, y acceso a la educación”.

Vértices del Plan de Regreso a Clases Victoria Bicentenario 2022-2025

El Objetivo #1 de la Estrategia Sectorial está alineado con el Vértice 1. Bioseguridad, retorno seguro y responsable y el Vértice 3. Mi Escuela Bella: puesta en valor de los espacios educativos. El Objetivo #2 espera aportar al Vértice 2. Amor para mi maestro, heroínas/as de la pandemia y Vértice 10. Desarrollo docente: educación de calidad. El Objetivo #3 por su parte contribuye al Vértice 5. Sociedad y familia. Compromiso de la escuela con el ser humano, al Vértice 4. La Escuela pilar para el desarrollo nacional y el Vértice 6. Tecnología educativa.

Numerales del Plan de la Patria 2019-2025

El Objetivo #1 busca aportar al Numeral 2.3.8 del Plan de Desarrollo Nacional que aspira a “Desarrollar el principio de la educación pública y gratuita, que garantice las condiciones del

⁴² Establece “disminuir la vulnerabilidad y fortalecer las capacidades de recuperación y la resiliencia de las personas afectadas por grupo de edad, género y diversidad”.

⁴³ Establece “contribuir a la sobrevivencia y el bienestar de las personas afectadas por grupo de edad, género y diversidad, a través de una respuesta humanitaria multisectorial y bajo un enfoque de derechos”.

trabajador del sistema educativo, del estudiante y la infraestructura, así como también los contenidos y prácticas pedagógicas para una educación liberadora”. El Objetivo #2 se alinea con el Numeral 1.6.2 del Plan de la Patria que busca “Fortalecer los espacios y programas de formación para el trabajo liberador, fomentando los valores patrióticos, la descolonización y el sentido crítico”. Y el Objetivo #3 contribuye al Numeral 2.3.8 del Plan sobre “Continuar garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, a través del fortalecimiento de las condiciones de ingreso, prosecución y egreso del sistema educativo”.

Metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

El Objetivo #1 de la Estrategia Sectorial espera contribuir al logro del país de la Meta 4a. del ODS 4 de la Agenda 2030 sobre construir y adecuar instalaciones educativas que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. El Objetivo #2 contribuye a la Meta 4c. que se compromete a aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados. El Objetivo #3 se conecta con el logro del Meta 4.2. sobre acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a la Meta 4.1. sobre acceso y conclusión de enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos y al Meta 4.4. relativa a jóvenes y adultos tengan las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



Imagen 12: Alineación estrategia con principales objetivos desarrollo nacional

Objetivo Sectorial	HRP 2022-2023	Plan Regreso a Clases MPPE 2021-2022	Plan de la Patria 2022-2025	Objetivos Desarrollo Sostenible 2015-2030
Objetivo específico #1. "Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes más afectados por la crisis tengan acceso a escuelas seguras y equipadas con condiciones materiales para mejorar la calidad de la educación y los resultados de aprendizaje"	OE.2 soluciones durables y OE 2.1 acceso a bienes y servicios , que establece: "El acceso equitativo y continuo a los bienes y servicios esenciales de agua y saneamiento, educación, salud, electricidad, fuentes alternativas de energía, y espacios de alojamiento temporal, así como el acceso a la documentación legal requerida, son mejorados para las poblaciones más vulnerables, con la cantidad y calidad necesaria, así como con los enfoques de género, edad y diversidad considerados"	<ul style="list-style-type: none"> • Vértice 1. Bioseguridad, retorno seguro y responsable • Vértice 3. Mi Escuela Bella: puesta en valor de los espacios educativos 	Numeral 2.3.8 que aspira "Desarrollar el principio de la educación pública y gratuita, que garantice las condiciones del trabajador del sistema educativo, del estudiante y la infraestructura, así como también los contenidos y prácticas pedagógicas para una educación liberadora"	Meta 4a. del ODS 4 de la Agenda 2030 sobre "construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos"
Objetivo específico #2. "Apoyar la mejora de las condiciones de ejercicio de la docencia para que maestros/as puedan entregar una educación de calidad y reforzar la capacidad del sistema educativo y las comunidades para brindar una respuesta educativa segura e inclusiva en el regreso a clases"		<ul style="list-style-type: none"> • Vértice 2. Amor para mi maestro, heroínas/as de la pandemia • Vértice 10. Desarrollo docente: educación de calidad 	Numeral 1.6.2 que busca "Fortalecer los espacios y programas de formación para el trabajo liberador, fomentando los valores patrióticos, la descolonización y el sentido crítico."	Meta 4c. que se compromete a que "de aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo".
Objetivo específico #3. "Aportar a que NNA afectados por la crisis adquieran las competencias y habilidades fundamentales por medio de oportunidades de educación alternativa, incluidos las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad"	OE1 salvar vidas y OE1.2 Desarrollo integral NNA que establece: "El bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres más vulnerables, es promovido, mediante intervenciones de seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva incluyendo la salud materno-infantil y de nutrición, y acceso a la educación"	<ul style="list-style-type: none"> • Vértice 5. Sociedad y familia. Compromiso de la escuela con el ser humano • Vértice 4. La Escuela pilar para el desarrollo nacional • Vértice 6. Tecnología educativa. 	Numeral 2.3.8 sobre "Continuar garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, a través del fortalecimiento de las condiciones de ingreso, prosecución y egreso del sistema educativo"	Meta 4.1. que establece que "de aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos" y al Meta 4.4. relativo a que "de aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento"



NEXO Y RECUPERACIÓN

Nexo entre emergencia y desarrollo

La Estrategia está comprometida con el nexo, concepto que nació de la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016 que se refiere a la complementariedad entre la prestación de asistencia humanitaria inmediata y urgente y la cooperación técnica para el desarrollo sostenible a largo plazo. Para ello los actores del sector se comprometen con una Nueva Forma de Trabajar que trascienda la brecha entre emergencia y desarrollo, refuerce (no reemplace) los sistemas nacionales y locales, para una recuperación temprana del país.

Apoyo técnico para recuperación

Se ha acordado con el Ministerio del Poder Popular para la Educación el apoyo técnico para fortalecer las capacidades de resiliencia y adaptación del sistema educativo nacional para una progresiva recuperación. Ello implica (i) proveer colaboración técnica con la adaptación curricular necesaria para la priorización de dominios fundamentales y la incorporación de áreas de aprendizajes y contenidos clave para el escenario post-pandemia, también (ii) contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Información de Gestión Educativa necesario para el monitoreo del derecho a la educación, (iii) apoyando el proceso de actualización del Sistema de Formación Docente, entre otros.

Soluciones duraderas

La Estrategia ha introducido soluciones multianuales, de mediano plazo en el sistema educativo nacional, con el fin de contribuir a los resultados nacionales de desarrollo y soluciones seguras, dignas y completas a la situación de las personas beneficiarias para que no necesiten asistencia en el futuro.

Resiliencia

La Estrategia considera también incrementar la capacidad de las y los participantes y/o instituciones escolares locales para contribuir a una estrategia de largo plazo y reducir necesidades humanitarias, vulnerabilidades y riesgos. Para ello incluye actividades que fortalezcan la capacidad de las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias, así como de los servicios públicos, en especial el educativo, para que estén más preparadas para afrontar situaciones de crisis.

Localización

La respuesta humanitaria tiene que ser tan local como sea posible y tan internacional como sea necesario para incrementar el impacto y la eficiencia de las acciones y preparar una estrategia de salida. Las actividades del sector deben apoyar a los socios y las autoridades locales para que ocupen el lugar que les corresponde. Esto significa asegurar e incrementar su participación tanto en el diseño de los proyectos como en su ejecución.



TEMAS TRANSVERSALES

COMPROMETIDOS

Rendición de Cuentas a Personas Afectadas

La Estrategia Sectorial está comprometida con la rendición de cuentas a las comunidades afectadas. Las organizaciones deben generar espacios, canales y capacidades en las comunidades para comunicarse con los diferentes actores sobre los proyectos humanitarios y espacios para participar e influenciar a través de sus puntos de vista. Es un derecho de las poblaciones que se apoyan y un deber de las organizaciones que apoyan. Es importante incluir a lo menos tres componentes esenciales a lo largo de todo el ciclo de programación humanitaria: (i) Compromiso y participación de la comunidad; (ii) Comunicación con las comunidades e información y; (iii) Retroalimentación comunitaria.

Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual

La Estrategia Sectorial está estrictamente en línea con los estándares para la protección contra la explotación y el abuso sexual. Siguiendo el plan de acción de la Red de Protección contra el Abuso y la Explotación Sexual en Venezuela, se pondrán en lugar desde las organizaciones progresivamente acciones de: (i) sensibilización comunitaria y formación de personal en PEAS; (ii) establecimiento de mecanismos de denuncia seguros y accesibles; y (iii) derivación de los casos EAS a servicios de asistencia (Violencia de Género, Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Protección).

Centralidad de la Protección

La Estrategia Sectorial considera incorporar los objetivos de protección en el ciclo de programación de sus actividades para situar la protección en el centro de la respuesta humanitaria. Todos los actores del sector tienen la responsabilidad ética de incorporar el enfoque de protección. En específico se compromete a: (i) darán prioridad a la seguridad y la dignidad, y evitarán causar daños; (ii) asegurará un acceso significativo para la población afectada; (iii) proporcionarán mecanismos de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, a través de los cuales las personas beneficiarias puedan evaluar la idoneidad de las intervenciones y abordar preocupaciones y quejas; y (iv) asegurará la participación y el empoderamiento.

Prevención, reducción y mitigación de Violencia basada en Género

La Estrategia Sectorial incluye el Marco de Responsabilidad Colectiva frente a la VbG el que reconoce que todos los actores humanitarios tienen la obligación de dar mayor prioridad a la prevención, reducción y mitigación de la violencia de género para crear y aplicar respuestas ampliadas que aborden mejor los derechos y las necesidades de las mujeres y las niñas. A nivel general el sector incluye en su programación: (i) Reducir los riesgos de VBG mediante la aplicación de estrategias de prevención y mitigación desde la fase de precrisis hasta las fases de recuperación en todas las etapas del Ciclo de Programa Humanitario, (ii) Promover la resiliencia mediante el fortalecimiento de los sistemas nacionales de prevención y mitigación de la VBG, así como a través de atención y apoyo a las personas en riesgo de VbG.

Salvaguarda de la Infancia

La Estrategia Sectorial asume la responsabilidad que tienen las organizaciones de garantizar que su personal, operaciones y programas no causan ningún daño a las y los niños, es decir, no les exponen al riesgo de daños o abusos, y que cualquier posible preocupación que tenga la organización sobre su seguridad dentro de las comunidades donde trabajan, son comunicadas a las autoridades apropiadas. Por lo anterior se incluyen tanto acciones preventivas, para minimizar la posibilidad de que ocurra un daño, como acciones de respuesta, para asegurarse de que los incidentes que puedan ocurrir se traten de manera adecuada.

Inclusión Personas Situación Discapacidad

La Estrategia Sectorial está comprometida con asegurar la participación plena y efectiva de la población que vive con algún tipo de discapacidad y con garantizar la seguridad y la protección de dicha población. Además del compromiso de asumir progresivamente (i) la participación significativa de las personas con discapacidad en toda su diversidad, (ii) la promoción de sus derechos y la consideración de perspectivas relacionadas con la discapacidad, y (iii) desglosar los datos para monitorear la inclusión.

Justicia en la respuesta humanitaria

La Estrategia Sectorial está comprometida con la justicia social en la manera de desarrollar la respuesta humanitaria. Es altamente sugerida una relación equitativa entre agencias, ONGI y ONGN en materia de financiamiento y compromisos. En concreto implica por ejemplo que los sistemas de contratación de personal y gastos administrativos sean equilibrados, valorando las capacidades y competencias del personal nacional, también intenta eliminar la visión del experto que niega los saberes y conocimiento de comunidades locales afectadas viéndolos como menos desarrolladas o carentes de capacidades. A su vez implica el compromiso por eliminar las barreras a las que se enfrentan profesionales que pertenecen a grupos marginados, incluidas las mujeres, comunidad LGBTQ, personas con alguna discapacidad, profesionales de pueblos indígenas y afros y profesionales no anglófonos, etc.





PLAN DE SEGUIMIENTO

Marco de monitoreo

La Estrategia Sectorial considera en su desarrollo actividades de resultados sectoriales, actividades de resultados colectivos y actividades de resultados complementarios, todas ellas consideradas como un sistema integrado en torno a la protección y desarrollo integral de las y los NNA. Para su monitoreo el sector contará con 3 niveles de indicadores: (i) **Indicadores sectoriales** (son actividades de exclusiva responsabilidad del sector; reportadas al sector; analizadas y publicadas por el sector y cuyos estándares y criterios de calidad son definidos por el sector)⁴⁴; (ii) **Indicadores colectivos** (son actividades de responsabilidad compartida; presentes en el marco lógico de más de un sector por cual puede ser reportadas en diferentes sectores sin generar duplicaciones; estas son analizadas y publicadas conjuntamente por varios sectores y la elaboración de los estándares y criterios de calidad en cada actividad son definidos conjuntamente)⁴⁵; e (iii) **Indicadores de coordinación** (son actividades de exclusiva responsabilidad del sector; reportadas al sector; pero que deben ser complementarias en su ejecución; analizadas conjuntamente y que deben contar las derivaciones y referencias necesarias con otros sectores)⁴⁶.

Principales herramientas

Toda organización debe reportar mensualmente en los cinco primeros días del mes sus actividades en la **Matriz 5W** al Oficial de Información del Clúster de Educación. La información mensual de la 5W es analizada bimensualmente y publicada en el **Reporte de Situación** (SitRep-Situation Report) de OCHA cada dos meses. El clúster trimestralmente elabora un **Dashboard de resultados** para difundir el alcance de las respuestas. OCHA semestralmente elabora una **Revisión de Medio Término** con resultados del Grupo Intercluster. El Clúster de Educación anualmente con apoyo del Clúster Global desarrolla su **Evaluación de Funcionamiento** (CCPM-Coordination Clúster Performance Monitoring) por medio de una encuesta a los/as socios del sector.

Herramientas complementarias de necesidades, análisis y evaluación de impacto

El sector educación hará todo lo posible por generar evidencia sobre las necesidades de la población y el impacto de la respuesta. Para ello de manera coordinada con el Ministerio del Poder Popular para la Educación y las autoridades competentes que corresponda se propondrá llevar a cabo la aplicación de herramientas de *evaluación de necesidades, instrumentos de evaluación de impacto y resultados* de la respuesta, a su vez la *sistematización de experiencias y análisis de política pública*.

⁴⁴ Por ejemplo materiales de aprendizaje, formación docente, formación de oficiales, becas a docentes, oportunidades de aprendizaje a NNA o adolescentes, entre otras.

⁴⁵ Es el caso de las actividades de alimentación escolar que es compartida con el Clúster de Seguridad Alimentaria y Medios de Vida, las actividades de mejoramiento de escuelas en condiciones de agua, saneamiento e higiene compartida con el Clúster de ASH, la rehabilitación y mejora de espacios educativos y dotación de enseres a comedores escolares con el Clúster de AEE.

⁴⁶ Tales como las actividades de aprendizaje socioemocional que se complementan en caso de requerirse con las de apoyo psicosocial del AdR NNA, AdRVbG, Clúster de Protección y las actividades de salud mental del Clúster de Salud. Las acciones de derivación en casos de identificación de situaciones de vulneración de derechos en actividades de aprendizaje, por ejemplo con niños y niñas fuera de la escuela o la derivación a servicios de prevención de VbG o de acceso a Salud Sexual y Reproductiva en actividades con adolescentes en situación de riesgo. O los servicios que se puedan brindar de salud, protección y nutrición de espacios educativos.



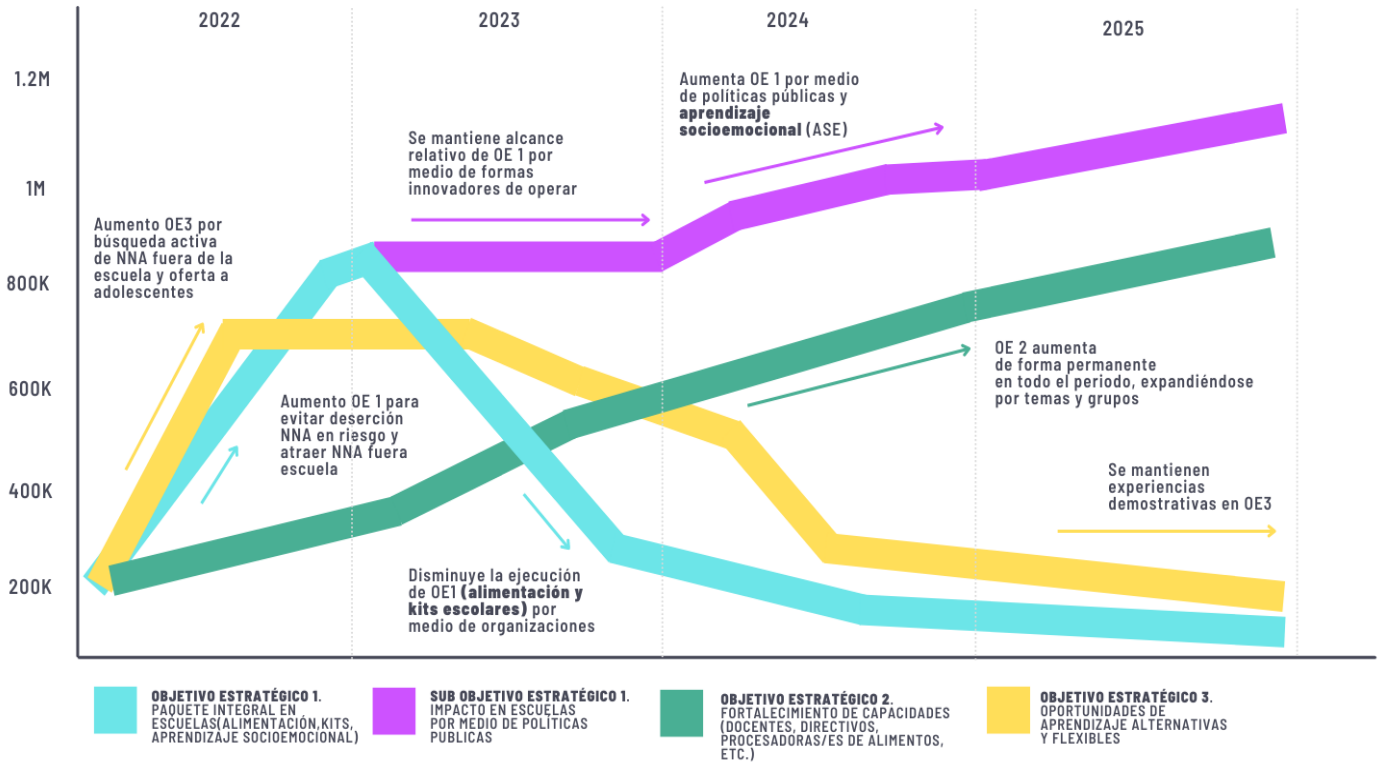
ANEXO 1: PROYECCIÓN Y ESTRATEGIA DE SALIDA

Con fines explicativos y de consensuar una perspectiva común entre las partes involucradas en la respuesta se elaboró una simulación de la situación ideal de la estrategia 2022-2023. Cada curva representa un objetivo sectorial cuya tendencia refleja en el eje “y” (vertical) de alcance de población y el eje “x” (horizontal) la temporalidad (por meses). Como se observa en una situación ideal de financiamiento completo de la estrategia, de recuperación paulatina de la economía del país y de estabilización social y política las curvas deberían:

- La curva del Objetivo Sectorial 1 (**color celeste**) cuyas actividades consideran un paquete integral para escuelas debería tener una tendencia al alza muy fuerte el primer año (2022) llegando a cubrir casi la totalidad de NNA en riesgo de deserción. En el segundo año (2023) debería tener una nueva alza aunque menor por la inclusión de NNA fuera de la escuela en el sistema escolar. Al momento del cierre de la estrategia se espera que el sistema educativo haya recuperado su capacidad de financiamiento y comience la expansión de la cobertura de alimentación y materiales escolares junto con la ampliación de las mejoras a la infraestructura educativa. Por ende, se espera desde 2023 un descenso sostenido de dichos componentes. No obstante, como se observa la misma curva continua su expansión (el color violeta) pero focalizada en aprendizaje socioemocional para acompañar con entornos seguros, así como por medio de soluciones innovadoras que se incorporen en el sistema de protección social y las políticas sociales existentes⁴⁷.
- La curva del Objetivo Sectorial 2 (**color verde**) correspondiente al fortalecimiento de capacidades tiene una tendencia al alza de manera sistemática a lo largo de todo el periodo, y más fuerte aun, al cierre de la Estrategia 2022-2023 donde se espera idealmente una transición a una fase de recuperación y desarrollo en el país.
- La curva del Objetivo Sectorial 3 (**color amarillo**) correspondiente a oportunidades de aprendizaje alternativo, tiene un crecimiento muy fuerte, en especial en el primer año (2022) donde debería idealmente concentrarse todo el proceso de búsqueda activa y preparación de niños, niñas y adolescentes fuera de la escuela para retomar sus trayectorias. Durante el segundo año (2023) se debería dar especial seguimiento al proceso de reinserción de dicha población. Durante el periodo 2024-2025 dichos esfuerzos se deberían concentrarse en programas demostrativos de políticas públicas con grupos de NNA en riesgo y/o exclusión como en zonas rurales y remotas, estudiantes situación de discapacidad, pueblos indígenas o comunidades afrodescendientes.

⁴⁷ Por ejemplo mantención del alcance del apoyo al PAE pero por medio de soluciones locales y de encadenamiento productivo endógeno o compras directas a asociaciones de productores/as locales y Comunas. O mantener el alcance de la reparación de escuelas en conjunto con el Programa Gotita de Amor o proveyendo de los materiales a las Brigadas Escolares.

Imagen 13: Proyección respuesta





ANEXO 2: MARCO LÓGICO

2022-2023

Prioridades geográficas

RESUMEN DE LAS PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	FUENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad 1: Anzoátegui, Apure, Bolívar, Carabobo, Trujillo, Yaracuy, Zulia • Prioridad 2: Distrito Capital, Amazonas, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Miranda, Monagas, Sucre, Táchira • Prioridad 3: Guárico, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa 	INE-EHM, 2018 Priorización Clúster

Objetivo 1 del Grupo Sectorial

RESUMEN DE LAS NECESIDADES	FUENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta escasa y limitada en algunos niveles del sistema escolar, especialmente en zonas rurales y remotas • Falta de financiamiento del sistema escolar producto de la crisis económica, la pandemia y sanciones internacionales • Falta de recursos y condiciones en la escuela para garantizar un espacio seguro y aprendizaje de calidad 	ENCOVI, 2021
OBJETIVO 1 DEL GRUPO SECTORIAL:	
Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes más afectados por la crisis tengan acceso a escuelas seguras y equipadas con condiciones materiales para contribuir a mejorar la calidad de la educación y los resultados de aprendizaje.	OE2 OE 2.1 HRP 2022-2023
Indicadores de resultados:	Meta
1.1: Número de niñas, niños y adolescentes que disfrutaron de condiciones apropiadas para un aprendizaje de calidad	1.8M
1.2: Número de escuelas mejoradas para un regreso a clases seguro	2.4K

Actividades Sectoriales	Indicadores de productos	Clústeres involucrados	Meta
Programa de Alimentación Escolar	# de NNA que se benefician del complemento al Programa de Alimentación Escolar con estándares nutricionales y de higiene	SA ASH NUT	1.8 m
Distribución de materiales de aprendizaje de calidad	# de NNA que se benefician de materiales de aprendizaje de calidad	-	1.8 m
Actividades de aprendizaje socioemocional	# de NNA que se benefician de actividades de aprendizaje socioemocional y de apoyo psicosocial en escuelas	ADRNNA ADRVBG PROT SAL	1.8 m
Distribución de insumos o equipos para la limpieza y el manejo de desechos	# instituciones educativas y espacios de aprendizaje que hacen un gestión interna adecuada de residuos y limpieza	ASH	2.4 k
Instalación/Rehabilitación punto de higiene de manos	# de instituciones educativas y espacios de aprendizaje con puntos de higiene de manos funcionales	ASH	
Reparación/rehabilitación de baños/sanitarios básicos	# instituciones educativas y espacios de aprendizaje con acceso a servicios de saneamiento básico.	ASH	
Reparación/rehabilitación de sistemas de agua segura (producción, tratamiento, almacenamiento, distribución).	# instituciones educativas y espacios de aprendizaje con acceso continuo a agua segura.	ASH	
Desarrollo de programas de promoción de higiene	# de instituciones educativas y espacios de aprendizaje con programas / actividades de promoción de higiene.	ASH	2.4k
Conformación, capacitación, y asesoría de brigadas escolares para la cultura del agua e higiene en la escuela.	# de instituciones educativas y espacios de aprendizaje con brigadas escolares operativas	ASH	
Rehabilitación/repación de aulas y otros espacios educativos	# de escuelas mejoradas con instalaciones de alojamiento, energía y enseres para un regreso a clases seguro	AEE	0.2k
Distribución de enseres y equipamiento para comedores escolares		AEE SAMV	
Otros Sectores	Indicadores de productos	Clústeres involucrados	Meta
Mejorar el acceso a los servicios de salud ambulatorio y comunitario de las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad y con necesidades específicas priorizadas incluyendo APS	# de personas más vulnerables (NNA, indígenas, personas con discapacidad, etc., desagregado por sexo y edad, que reciben tratamientos y atenciones en salud a nivel ambulatorio y comunitario)	SAL	Por confirmar
Capacitar en atención psicosocial, incluyendo Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), a miembros del personal de instituciones del Estado y de la sociedad civil	# de miembros del personal de instituciones del Estado y sociedad civil fortalecidos	PROT	Por confirmar
Proveer atención psicosocial grupal e individual a personas con	# de personas que reciben asistencia psicosocial	PROT	Por confirmar

necesidades específicas de protección			
Proveer apoyo psicosocial de respuesta a personas en riesgo y sobrevivientes de VbG (grupal)	# de personas que acceden a servicios multisectoriales de respuesta a la VbG	ADRN NNA	Por confirmar
Proveer apoyo psicosocial individual, grupal y a cuidadores/as a NNA en riesgo y con necesidades de protección	# de NNA y cuidadores afectados y en riesgo con acceso a actividades de apoyo psicosocial individual y grupal utilizando un enfoque diferencial de género, edad y diversidad	ADRNNA	Por confirmar
Tamizaje nutricional a niños, niñas	# de niños, niñas y adolescentes de 5 - 15 años a quienes se les realiza tamizaje nutricional	NUT	Por confirmar
Manejo de la delgadez en niños mayores de 5 años y adolescentes	# de NNA de 5 a 15 años con delgadez que reciben atención nutricional y tratamiento adecuado.	NUT	Por confirmar
Proveer asistencia técnica a instituciones del Estado y la Sociedad Civil en temas de protección de la infancia	# de personas de instituciones del Estado y sociedad civil capacitadas y apoyadas con asistencia técnica en temas de protección de niños, niñas y adolescentes	ADRNNA	Por confirmar
Provisión de alimentación (comidas escolares) en instituciones educativas	# niños, niñas y adolescentes que recibieron asistencia alimentaria en instituciones Educativas	SAMV	Por confirmar
Fortalecer las capacidades comunitarias en materia de prevención de la enfermedad, promoción de la salud	# de personas en comunidades priorizadas, con capacidades fortalecidas para la prevención de la enfermedad y promoción de la salud y preparación para emergencias de salud y desastres por eventos de origen natural, integrando los enfoques de género, edad y diversidad.	SAL	Por confirmar
Mejorar el acceso a intervenciones de alto impacto dirigidas a prevenir enfermedades inmunoprevenibles (vacunación)	# de personas vacunadas (desagregado por sexo y edad)	SAL	Por confirmar
Suministro de semillas, herramientas, pequeños equipos, para la agricultura con enfoque en resiliencia y/o medios de vida y atendiendo al contexto cultural	# personas que recibieron equipos y/o insumos con un enfoque de mantenimiento, protección o creación de medios de vida.	SAMV	Por confirmar
Suministro de equipos y materiales básicos para actividades productivas en el contexto urbano y rural	# personas que recibieron equipos y/o insumos con un enfoque de mantenimiento, protección o creación de medios de vida.	SAMV	Por confirmar
Impulso de cadenas de valor (procesamiento de materia prima, transporte, etc.) que viabilicen la transformación de productos primarios y su comercialización	# personas que recibieron equipos y/o insumos con un enfoque de mantenimiento, protección o creación de medios de vida.	SAMV	Por confirmar
Creación de huertos escolares	# de huertos escolares creados	SAMV	Por confirmar

NORMAS DEL OBJETIVO 1:

Actividad	Norma del Grupo Sectorial
Programa de Alimentación Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Público: NNA fuera de la escuela, pero participando de algún programa de aprendizaje o dentro de la escuela en riesgo de dejarla. En el caso del sector educativo el programa de alimentación está siempre aparejado a la permanencia escolar o la participación de oportunidades de aprendizaje. • Modalidades: Provisión dentro o fuera del espacio educativo. En ambos casos puede ser plato caliente (almuerzo, desayuno de distribución diaria); merienda nutritiva (por encuentros formativos), o bolsa de alimentación (mensual). • Funcionamiento: En el caso que sea dentro de la escuela debe ser considerado como un programa complementario a los desarrollados por el Estado (PAE-CNAE) quien rige los estándares de implementación. En el caso que sea fuera de la escuela puede ser a través de distribución de comida preparada o kits de alimentos para llevar a casa beneficiando al grupo familiar, como complemento alimentario. • Funcionamiento: En todos los casos se sugiere integrar artículos de higiene clave y/o mensajes clave. Para la optimización de los recursos y su aporte en la economía local, se sugiere realizar compras locales, aprovechar prácticas tradicionales dependiendo de las regiones geográficas, como la pesca, el conuco, la recolección; emplear los menús y canastas de las regiones y aprovechar de los producciones estacionarias – a través de compras con productores y proveedores locales. • Referencia general de costos. Alimentación en las escuelas: Costo por plato \$0.69 + Costos Logísticos (dependen de cada organización). Se estima que el plato caliente debe tener un aporte de 650 Kcal Alimentación para llegar a los hogares: Distribución de comida en modalidad kits de alimentos o Bolsa de Alimentación escolar: Costo de la Bolsa Mensual \$21.69 + Costos Logísticos (dependen de cada organización). Se estima que la bolsa debe tener un aporte de 2.300Kcal, una bolsa mínima de 23 productos para NNA. Para profundizar en los costos ver: Marco para la Acción Cluster Educación. • Composición: Las intervenciones, en cualquiera de sus modalidades debe incorporar todos los grupos alimenticios: Proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas, calcio, hierro. Ver: Documento completo desagregado. Además ella puede considerar artículos de ASH relacionado a la preparación de alimentos. Por ejemplo: Consumibles como jabón (fregado), esponjas / toallas, cloro, Equipos como Tobo con tapa y grifo, Tobo/Pipote para almacenar el agua, Mopa/ tobo, etc.
Actividades de aprendizaje socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • Público: NNA fuera de la escuela o NNA en riesgo de dejarla. • Modalidades: El sector actúa por medio de acciones (i) en el nivel 1 de la pirámide de intervenciones (IASC) preferentemente por medio de mensajes clave relativos al bienestar integral de los NNA en plataformas y (ii) en el nivel 2 ejecuta intervenciones colectivas generalmente comunitarias y/o en familia, desarrollo de capacidades socioemocionales en el personal, o actividades de aprendizaje socioemocional con NNA. • Enfoques: Las acciones de ASE deben promocionar el desarrollo integral: físico, cognitivo, social, espiritual y emocional. Las acciones idealmente deben tratar de manera integral todas ellas. • Referencia: Es mandatorio que las organizaciones que desarrollen estos programas cuenten con los mecanismos de derivación a servicios de mayor especialización. Cuando se requiera acciones del nivel 3 (atención focalizada no especializada) y nivel 4 (atención especializada) se cuenta con mecanismo de derivación de casos en coordinación con el AdR de NNA, Protección y/o de Salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de programas: (i) incorporación del ASE en prácticas pedagógicas y formativas del personal docente, considerando los métodos didácticos y metodologías de trabajo dentro del aula como espacio primario de desarrollo, los materiales de estudio y de trabajo a modo de promover la colaboración, proximidad y pertinencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y todas las intervenciones formativas complementarias que se desarrollen dentro y fuera de los espacios educativos para reforzar el aprendizaje y desarrollo integral de NNA. También su incorporación en la (ii) formación y bienestar de equipos, para desarrollar su propio aprendizaje socioemocional y mejorar las capacidades de enseñanza, de autocuidado y de relaciones significativas con sus pares con el debido soporte institucional en su formación inicial y continua, en condiciones de laborales apropiadas y un ambiente de trabajo colaborativo. Otra opción puede ser (iii) en la organización y cultura de espacios educativos por medio de su integración en la organización y cultura escolar, considerando su incorporación en el clima y convivencia escolar influyendo en un rol de directores y líderes de equipos y promoviendo el protagonismo de NNA. También las acciones pueden considerar su transversalización en el (iv) marco curricular sea en los planes y programas de estudio, así como en las evaluaciones y propósitos formativos de las instituciones. Por último, pueden ser actividades aplicadas en la (v) comunidad y redes creando un lenguaje y visión común con las familias en torno al bienestar integral de los aprendientes y de sus territorios generando las condiciones en el hábitat educativo y las redes de colaboración y saberes locales para su pleno desarrollo • Para más información ver: Marco para la Acción Cluster Educación.
Distribución kits con materiales escolares	<ul style="list-style-type: none"> • En línea con las Normas Mínimas de Educación en Emergencias (INEE) se busca que haya suficientes recursos disponibles que garanticen la continuidad, la equidad y la calidad de las actividades educativas y que se proporcionen oportunamente materiales didácticos suficientes, adquiridos en el ámbito local. • Público: NNA fuera de la escuela, pero participando de algún programa de aprendizaje o dentro de la escuela en riesgo de dejarla. En el caso del sector educativo la distribución está siempre aparejada a la permanencia escolar o la participación de oportunidades de aprendizaje. • Kit básico estudiante (13 ítems) que contiene: 2 Cuaderno una línea cosido 100 hojas, 1 Cuaderno cuadriculado cosido 100 hojas, Lápices grafito, 2 Sacapunta de metal con depósito de plástico, Goma de borrar tipo nata blanca 6 cm, Caja colores 12, Regla de 30 cm, Pega en barra 8 gramos, Bolsa plástica para cotillón individual con capacidad de empaquetar los anteriores insumos. • Kit básico docente (23 ítems) que contiene: 2 Cuaderno una línea cosido 100 hojas, 2 Cuaderno cuadriculado cosido 100 hojas, Regla de 30 cm, Lápices grafito, Sacapunta con depósito, Goma de borrar tipo nata blanca 6 cm, Marcador de rotafolio permanente punta gruesa (color negro, azul y rojo), 3 Marcador de pizarra acrílica (color negro y azul), 2 Bolígrafos (negro, azul, rojo), 3 Pega en barra 8 gramos, Tiro de papel escolar 9m x 24 mm. • Para más información ver: Marco para la Acción Cluster Educación.
Mejoramientos instalaciones con estándares de ASH	<ul style="list-style-type: none"> • Siguiendo las Normas Mínimas de Educación en Emergencia se busca proporcionar cantidades suficientes de agua potable e instalaciones de saneamiento adecuadas para la higiene personal y la protección, tomando en cuenta el sexo, la edad y las discapacidades. • Instalaciones de saneamiento: Debe haber instalaciones de saneamiento dentro o cerca del ambiente de aprendizaje. El saneamiento incluye: instalaciones para la evacuación de desechos sólidos, como contenedores y pozos de residuos; instalaciones de drenaje, como pozos de infiltración y canales de desagüe; agua suficiente para la higiene personal y la limpieza de las pocetas. Las instalaciones de saneamiento deben ser accesibles para las personas con discapacidades y deben mantener la privacidad, la dignidad y la seguridad. Las puertas de los baños deben poder cerrarse desde dentro. Para prevenir el acoso y el abuso sexual, deben hacerse baños separados para niños y hombres y para niñas y mujeres, en lugares seguros, convenientes y de fácil acceso. Las normas de Esfera sobre baños escolares establecen que debe haber un baño cada 30 niñas y un baño por cada 60 niños. Si no es posible inicialmente construir baños separados, deben hacerse los arreglos pertinentes para evitar que las niñas y los niños usen los baños al mismo tiempo. Si los baños no están ubicados dentro del lugar de aprendizaje, pueden usarse instalaciones cercanas y su uso por los niños debe ser vigilado (ver también las normas de Esfera sobre la disposición de excretas en el capítulo sobre abastecimiento de agua, saneamiento y fomento de la higiene). • Agua potable e Higiene: Los ambientes de aprendizaje deben contar con una fuente de agua potable y proporcionar jabón. Como actividades cotidianas, deben incorporarse prácticas de higiene tales como el lavado de manos y rostro. Las normas del manual de Esfera establecen un mínimo de tres litros de agua por estudiante y por día para beber y lavarse las manos (ver también las normas de Esfera a este respecto en el capítulo sobre abastecimiento de agua, saneamiento y fomento de la higiene). <p>A nivel nacional se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza e Higiene: Fondos para consumibles de limpieza e higiene ambiental están disponibles y Botes en cada aula, comedor, cocina y sanitario, con recolección diaria. Los desechos generados en la escuela no se acumulan en torno a los puntos vecinales o comunitarios designados. • Puntos de lavado de manos: Puntos de higiene de manos funcional disponibles en las entradas; salas comunes; comedores; cocinas; sanitarios; salidas. Todos los puntos con gel/jabón/ solución cloro 0,05 mg/L. y Disponibilidad de material papel para secar manos y bote, si pertinente. • Promoción de Higiene: Organización de actividades de promoción de higiene e higiene de manos dentro y fuera de la escuela y personal capacitado en temáticas de la promoción de higiene e higiene de manos. • Acceso a agua: Suministro / almacén suficiente para asegurar 7-15 l/p/d (mínimo) y puntos de agua funcional en sanitarios, cuartos de aseo, cocinas y comedores y agua libre de contaminación biológica – tratada con cloro, u por hervirla, filtrar, o exponerse a rayos UV. • Saneamiento: 45 personas / sanitario funcional (1:30 niñas; 1 :60 niños). División de las instalaciones por género (radio 2:1 + urinarios) con ubicación segura, iluminación, cerraduras, etc. 250 personas / unidades con facilidad de acceso (discapacidad física, etc.). Separación de almacenamiento de agua para sanitarios (si es pertinente/factible). Entre 15m (mínima) y 100m de distancia (máxima) de la estructura principal. • Para más información ver: Marco para la Acción Cluster Educación.
Rehabilitación-construcción de espacios escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Operación: cada intervención requiere de una evaluación previa acordada con la autoridad competente. • Selección escuelas: La selección debe hacerse de forma obligatoria con acuerdo de la autoridad nacional y local. • Normas Mínimas: El orden de las intervenciones está dirigido a alcanzar las normas mínimas de educación en emergencia, por ello tomar en consideración en las acciones: (i) los lugares y estructuras de aprendizaje son seguros y accesibles para todos los educandos, maestros y otro personal educativo; (ii) los ambientes temporales y permanentes de aprendizaje se reparan, refuerzan o reemplazar, según sea necesario, con un diseño y una construcción resistentes a desastres; (iii) los espacios de aprendizaje están marcados por límites protectores visibles y señales claras; (iv) las estructuras físicas utilizadas para los ambientes de aprendizaje son apropiadas para la situación e incluyen espacio suficiente para las aulas, la administración, la zona de recreo y las instalaciones de saneamiento; (v) el espacio para la clase y la disposición de los asientos se ajustan a la proporción acordada de espacio por educando y por maestro, con el fin de alentar metodologías participativas y enfoques centrados en el educando.

Objetivo 2 del Grupo Sectorial

RESUMEN DE LAS NECESIDADES			FUENTES
<ul style="list-style-type: none"> Migración del personal docente del país y a otros sectores Déficit de maestros/as y recurso humano en la escuela para asegurar un funcionamiento apropiado Condiciones inapropiadas de trabajo en materia salarial y de servicios Falta de actualización de capacidades docentes para una respuesta efectiva en educación en emergencia 			ENCOVI, 2021
OBJETIVO 2 DEL GRUPO SECTORIAL:			
Apoyar la mejora de las condiciones de ejercicio de la docencia para que maestros/as puedan entregar una educación de calidad y reforzar la capacidad del sistema educativo y las comunidades para brindar una respuesta educativa segura e inclusiva en el regreso a clases			OE2 OE 2.1 HRP 2022-2023
Indicadores de resultados:			Meta
2.1: Número de docentes y otro personal educativo que han mejorado sus capacidades educativas			75K
Actividades Sectoriales	Indicadores de productos	Clúster involucrados	Meta
Formación oficiales de la Sociedad Civil	# oficiales y personal educativo que se benefician de actividades de formación	-	27K
Formación oficiales públicos		-	
Formación directores de escuelas		-	
Formación procesadoras/de alimentos		-	
Formación docente de calidad	# docentes que se benefician de actividades de formación	-	48 k
Distribución de becas en dispositivos tecnológicos y/o conectividad	# personal educativo que reciben becas para la retención docente y la calidad educativa	-	48 K
Distribución de becas en materiales de enseñanza		-	
Distribución de becas en materiales de bioseguridad		ASH	
Distribución de becas de alimentación		SAMV	
Otros Sectores	Indicadores de productos	Clúster involucrados	Meta
Prestación de asistencia técnica y capacitación para el impulso de actividades productivas en el contexto rural y urbano	# personas que recibieron asistencia técnica y/o formaciones para el mantenimiento, protección o creación de medios de vida.	SAMV	Por confirmar
Formación sobre técnicas de transformación, conservación y culinarias con un enfoque de resiliencia	# personas que recibieron asistencia técnica y/o formaciones para la transformación, conservación y preparación de alimentos con un enfoque de resiliencia	SAMV	Por confirmar
Establecimiento de Mecanismo de Rendición de Cuentas a Comunidades Afectadas	# de organizaciones cuyas acciones son influenciadas por las comunidades afectadas, brindan información clara respecto de la asistencia ofrecida y con mecanismos de retroalimentación y quejas confidenciales	AAP	Por confirmar
Difusión comunitaria de mensajes y sensibilización en materia de Protección Contra la Explotación y Abusos Sexuales (PEAS) en las intervenciones del programa.	# de personas alcanzadas por mensajes y sensibilizaciones de Protección Contra la Explotación y Abusos Sexuales (PEAS).	EAS	Por confirmar
Establecimiento de mecanismos de denuncia seguros y accesibles de Explotación y Abuso Sexual	# de organizaciones que cuentan con mecanismos de denuncia seguros y accesibles y de derivación de los casos EAS a servicios de asistencia	EAS	Por confirmar
Capacitar a personas de la comunidad y cuidadores en temas de protección de niños, niñas y adolescentes (crianza positiva, prevención de la separación familiar, Guía Protege)	# de personas de la comunidad capacitadas y sensibilizadas en temas de protección de niños, niñas y adolescentes	ADRNNA	Por confirmar
Capacitar a personas de las instituciones del Estado y sociedad civil sobre la prevención, mitigación y respuesta de la VbG	# de personas de instituciones del Estado y sociedad civil capacitadas sobre la prevención, mitigación y respuesta a la VbG	ADRVBG	Por confirmar

NORMAS DEL OBJETIVO 2:

Actividad	Norma del Grupo Sectorial
Formación docente de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Público: Docentes afectados por las barreras digitales Modalidades: Las actividades de formación pueden ser en (i) Modalidad de formación presencial; (ii) Modalidad de formación semipresencial; (iii) Modalidad de formación a distancia. En esta última, a distancia, los medios pueden ser: (i) Vía radio, (ii) Vía online, (iii) Vía recepción de materiales impresos con instrucciones, actividades y autoevaluación, (iv) Vía televisión. Funcionamiento: Las actividades deben tener una extensión mínima de 40 hrs y deben ser acompañadas o mediadas pedagógicamente. Como complemento, se sugiere que se incluyan procesos de reflexión participativa considerando la experiencia docente y promoviendo comunidades de aprendizaje entre pares para el intercambio de estrategias y recursos. Las actividades deben aplicar un currículo relativo a aspectos de enseñanza y aprendizaje, adaptación curricular, clima escolar y educación socioemocional o que desarrolle como mínimo alguna de las dimensiones. Los programas de estudio deben estar alineados con los planes nacionales permitiendo la validación y certificación de los aprendizajes, según sea el caso. Normas mínimas: Con miras al cumplimiento de las Normas Mínimas de Educación en Emergencias tomar en consideración en las acciones: (i) hay oportunidades de capacitación para maestros y otro personal educativo de ambos sexos, acordes a las necesidades, (ii) la capacitación es adecuada al contexto y refleja los objetivos y contenidos educativos, (iii) las autoridades de educación pertinentes reconocen y aprueban la capacitación, (iv) capacitadores

	<p>calificados imparten cursos que complementan la capacitación en el empleo, el apoyo, la orientación, el monitoreo y la supervisión de clase (v) mediante la capacitación y el apoyo continuo, los maestros se transforman en facilitadores efectivos en el ambiente de aprendizaje, utilizando métodos participativos de enseñanza y ayudas didácticas y (vi) la capacitación incluye conocimientos y habilidades para planes de estudios formales y no formales, incluso creación de conciencia sobre las amenazas, reducción del riesgo de desastres y prevención de conflictos. También considerar si (i) los métodos de enseñanza son apropiados para la edad, el nivel de desarrollo, el idioma, la cultura, las capacidades y las necesidades de los educandos, (ii) los maestros demuestran una comprensión del contenido de la lección y habilidades didácticas en su interacción con los educandos; (iii) los procesos de instrucción y aprendizaje contemplan las necesidades de todos los educandos, incluidos los que tienen discapacidades, promoviendo la inclusión y abatiendo los obstáculos al aprendizaje.</p>
<p>Becas e incentivos personal docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Público: Docentes y otro personal educativo como directores/as, procesadores/as de alimentos y equipos de MPPE en ejercicio • Modalidades: El sector no realiza transferencias monetarias directas, sus operaciones siguiendo la guía internacional es por medio de becas e incentivos a docentes para asegurar su permanencia y calidad laboral. La tipología de becas puede ser de tecnología, bioseguridad, enseñanza y alimentación. La primera puede considerar dispositivos tecnológicos (celulares, tabletas, radios, etc.) o Slim cards para la conectividad mensual; la segunda, materiales de bioseguridad; la tercera, materiales educativos y de oficina, y la bolsa de alimentos en seco. • Funcionamiento: Las entregas de becas e incentivos de forma obligatoria deben estar aparejadas a una formación docente. • Todo programa de becas e incentivos dirigido a personal no docente del sistema escolar debe favorecer el establecimiento de códigos de conducta. Este código establece normas claras de comportamiento para los maestros y demás personal educativo. Estas normas se aplican en el ambiente de aprendizaje y durante los eventos y actividades educativas.
<p>Formación equipos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Público: Docentes afectados por las barreras digitales. • Modalidades: Las actividades de formación pueden ser diversas en sus modalidades. Se contemplan las siguientes opciones: (i) Modalidad de formación presencial; (ii) Modalidad de formación semipresencial; (iii) Modalidad de formación a distancia. En esta última, a distancia, los medios pueden ser: (i) Vía radio, (ii) Vía online, (iii) Vía recepción de materiales impresos con instrucciones, actividades y autoevaluación, (iv) Vía televisión. • Funcionamiento: Las actividades deben tener una extensión mínima de 40 hrs y deben ser acompañadas o mediadas pedagógicamente. • Se recomienda encarecidamente incluir en los procesos de formación de equipos la Reducción y Gestión de Riesgo de Desastres. Los educandos, maestros y otro personal educativo pueden recibir capacitación para apoyar la prevención de desastres y las actividades de gestión. Estas actividades pueden incluir: la elaboración y utilización de planes de preparación para emergencias; la realización de simulacros para desastres previstos y recurrentes; medidas de seguridad estructural y no estructural de las escuelas, como planes de evacuación de escuelas en zonas propensas a terremotos.

Objetivo 3 del Grupo Sectorial

RESUMEN DE LAS NECESIDADES		FUENTES	
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia de ingresos de las familias y la necesidad de niños, niñas y adolescentes de comprometerse en actividades productivas Falta de medios de vida para asumir los costes indirectos de la escolarización Elevado número de niños y niñas que han visto interrumpida sus trayectorias escolares y de aprendizaje Pérdida de aprendizajes provocado por el cierre de las escuelas durante la pandemia 		ENCOVI, 2021	
OBJETIVO 3 DEL GRUPO SECTORIAL:			
Aportar a que NNA afectados por la crisis adquieran las competencias y habilidades fundamentales por medio de oportunidades de educación alternativa incluidos las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad		OE1 OE 1.2 HRP 2022-2023	
Indicadores de resultados:		Meta	
3.1 Número de adolescentes que adquieren aprendizajes, destrezas y habilidades fundamentales		588K ⁴⁸	
Actividades Sectoriales	Indicadores de productos	Clúster involucrados	Meta
Formación cuidadores/as y representantes	# de cuidadores/as y representantes formados en estimulación temprana, crianza positiva y protección de la infancia	ADRNNA	44K
Actividades de educación flexible centradas en habilidades para la vida	# de adolescentes que participan de oportunidades de educación flexible	-	320K
Actividades de educación y formación vocacional-técnico-profesional certificadas		SAMV	80K
Actividades de educación acelerada	# de NNA que participan de oportunidades de educación alternativa	-	30K
Actividades de recuperación de estudios, refuerzo o acompañamiento escolares		-	158K
Actividades de Educación a distancia	# NNA que participan de actividades de educación a distancia	-	300K
Otros Sectores	Indicadores de productos	Clúster involucrados	Meta
Formación y educación vocacional	# personas que recibieron equipos y/o insumos con un enfoque de mantenimiento, protección o creación de medios de vida.	SAMV	Por confirmar
Programas y servicios de protección a la infancia (reunificación, documentación, cuidado alternativo)	# de NNA afectados y en riesgo que acceden a servicios de protección de la niñez	ADRVBG	Por confirmar
Proveer servicios de gestión de casos de VbG	# de personas que acceden a servicios multisectoriales de respuesta a la VbG	ADRVBG	Por confirmar
Fortalecimiento de capacidades al personal de salud, de la sociedad civil y comunitario, en el manejo preventivo y tratamiento de la desnutrición aguda	# de personal de salud, de la sociedad civil y comunitario, capacitado en el manejo preventivo y tratamiento de la desnutrición aguda	NUT	Por confirmar
Distribución de complemento alimentario a mujeres embarazadas y lactantes, y niñas y niños menores de 5 años.	# de mujeres embarazadas y lactantes, y niñas y niños menores de 5 años que recibieron complementos alimenticios.	SAMV	Por confirmar
Asegurar la provisión, en el ámbito ambulatorio y comunitario de equipamiento, insumos para SSR y/o medicamentos esenciales, equipos de protección personal (EPP) para la atención integral e integrada de los problemas de SSR	# de establecimientos de salud a nivel ambulatorio, programas y comunidades salud, que reciben equipos, insumos y/o métodos anticonceptivos para atención integral e integrada de los problemas de SSR	SAL	Por confirmar
Provisión de productos para el tratamiento y almacenamiento del agua a domicilio (TANDAS)	# de personas con acceso a servicios básicos de agua segura y saneamiento	ASH	Por confirmar
Distribución de productos básicos de higiene personal (incluyendo insumos de higiene femenina / menstrual) y de limpieza	# de personas que acceden a información y/o productos básicos de higiene en el hogar.	ASH	Por confirmar

⁴⁸ No incluye el resultado final esperado población alcanzada con educación a distancia o formación de cuidadores

NORMAS DEL OBJETIVO 3:

Actividad	Norma del Grupo Sectorial
Actividades educación a distancia	<ul style="list-style-type: none"> • Público: NNA fuera de la escuela o en riesgo de dejarla • Modalidades: (i) Semipresencial; (ii) a distancia. En ambas los formatos pueden ser vía radio, online, recepción de materiales impresos, o vía televisión. • Funcionamiento: Las actividades deben considerar una planificación pedagógica, así como una alineación al marco curricular nacional. Ellas deben complementar las áreas de aprendizaje del desarrollo académico regular. En su desarrollo deben incluir mecanismos para la protección y formas de acoso y violencia que puedan exponer a NNA a riesgos durante el uso de las plataformas, especialmente virtuales. En caso sean virtuales se recomienda un desarrollo de no más de 45 minutos por módulos y no más de 3 horas por día de conexión síncrona. Se recomienda para todos los formatos ofrecer una conexión asíncrona y acceso a los materiales de manera organizada. • Monitoreo: Es mandatorio que las organizaciones cuenten con sistemas de seguimiento a asistencia y participación de sus estudiantes desagregados territorialmente. • Para más información ver: Marco para la Acción Cluster Educación.
Actividades educación alternativa	<ul style="list-style-type: none"> • Público: NNA fuera de la escuela o en riesgo de dejarla • Modalidad: en los casos que NNA estén fuera de la escuela por un largo periodo de tiempo (más de 2 años de forma mandatoria) se recomiendan actividades de <u>educación acelerada</u>; en los casos que NNA que hayan sufrido pérdida de aprendizaje producto de la pandemia y la crisis (<u>recuperación o nivelación</u>). Para los dos casos anteriores pueden existir actividades de acompañamiento para el fortalecimiento y/o reinserción (<u>refuerzo</u>). • Terminología y aspectos técnicos de los programas: Los programas de Educación Acelerada (EA) son programas flexibles y adecuados en función de la edad, ejecutados en un breve marco temporal, con el objetivo de dar acceso a la educación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes desfavorecidos sin escolarizar o de comprobada sobreedad. El objetivo es proporcionar a alumnos/as competencias equivalentes y acreditadas para la educación básica, utilizando enfoques de aprendizaje y enseñanza eficaces que se correspondan con su nivel de madurez cognitiva. Los programas de recuperación (PR) son programas educativos de transición a corto plazo dirigido a niños y jóvenes que tuvieron una escolarización activa, pero que vieron su educación interrumpida. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender el contenido que perdieron a causa de dicha interrupción y apoya su reincorporación al sistema formal. Los Programas de Refuerzo corresponde a apoyo adicional específico, paralelo a las clases ordinarias, dirigido a alumnos que necesitan apoyo a corto plazo en relación con contenidos o habilidades de aprendizaje para lograr su éxito dentro el programa ordinario de educación formal. • Caracterización: Es mandatorio que las organizaciones que vayan a desarrollar iniciativas de educación acelerada que demuestren la exclusión total o parcial de los/os NNA del sistema por más de dos años académicos completos. Se recomienda tomar contacto con la ZE correspondiente para verificar en el registro si corresponden a NNA sin matriculación. • Referencia: Es mandatorio contar con mecanismos de prevención y derivación en casos de vulneración de derechos, violencia de género o riesgos graves a la seguridad humana dentro de los espacios en caso sean identificados. • Continuidad: Es mandatorio elaborar una ruta de reinserción escolar que garantice el acceso, la permanencia y la prosecución escolar. • Funcionamiento: Los programas de atención podrán funcionar en la semana o durante los fines de semana, de acuerdo con las necesidades de la población de NNA caracterizados. Se sugiere encarecidamente que estos operen dentro de las instituciones escolares existentes ya sea como un aula o un grupo integrados. Solo en casos extremos de ausencia de infraestructura se ocupan espacios alternativos a nivel comunitario.
Actividades Educación flexible	<ul style="list-style-type: none"> • Público: Adolescentes fuera de la escuela o en riesgo de dejarla • Modalidad: Actividades de <u>habilidades para la vida</u> o de <u>Educación y Formación Técnica-Profesional</u>. • Terminología y aspectos técnicos de los programas: Los Programas en Habilidades para la Vida se refiere a iniciativas centradas en el desarrollo de habilidades blandas en las y los adolescentes ya sea para la continuidad escolar o el mundo del trabajo, tales como programas de resolución de conflictos y construcción de paz, de emprendimiento y asociatividad, entre otras. Por otro lado la educación y formación técnica y profesional (EFTP) es aquella parte de la educación que se ocupa de impartir conocimientos y destrezas o capacidades para el mundo del trabajo, ella involucra formación de aprendices, educación o enseñanza profesional, educación técnica, educación técnico-profesional (ETP), formación ocupacional (FO), educación y formación profesional (EFP), educación profesional y de oficios, educación técnica y de carreras (ETC), formación o capacitación de la mano de obra, formación o capacitación para el puesto de trabajo, etc. • Referencia: Es mandatorio contar con mecanismos de prevención y derivación en casos de vulneración de derechos, violencia de género o riesgos graves a la seguridad humana. • Funcionamiento: Los programas de atención podrán funcionar en la semana o durante los fines de semana, de acuerdo con las necesidades de la población de NNA caracterizados. Se sugiere encarecidamente que estos operen dentro de las instituciones escolares existentes ya sea como un aula o un grupo integrados. Solo en casos extremos de ausencia de infraestructura ocupar espacios alternativos a nivel comunitario. • Continuidad: Es mandatorio contar con una ruta de reinserción escolar o de inclusión al mundo del trabajo

“Los niños y niñas en los países más pobres y en los barrios más vulnerados, junto con mujeres, personas indígenas, migrantes, refugiados y desplazados, personas en situación de discapacidad y jóvenes serán las poblaciones más afectadas. Aunque el virus no discrimina, sus impactos sí”

United Nations, 2021.

The Impact of COVID-19 on Children